

MODIFICACIONES QUE PRESENTA LA ESTRUCTURA DEL SÍ MISMO DE LOS  
INTERNOS DE LA CÁRCEL MUNICIPAL DE ENVIGADO A TRAVÉS DEL  
PSICODRAMA: ESTUDIO MULTI-CASO.

DANIELA MORALES GAVIRIA



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PSICOLOGÍA  
ENVIGADO  
2019

MODIFICACIONES QUE PRESENTA LA ESTRUCTURA DEL SÍ MISMO DE LOS  
INTERNOS DE LA CÁRCEL MUNICIPAL DE ENVIGADO A TRAVÉS DEL  
PSICODRAMA: ESTUDIO MULTI-CASO.

DANIELA MORALES GAVIRIA

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Asesor: Martha Nancy Arias Henao, Magíster (MSc) en Psicología.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PSICOLOGÍA  
ENVIGADO  
2019

*Para todos aquellos quienes por decisiones erradas  
están privados de su libertad.*

## Tabla de contenido

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Glosario.....	8
Cárcel o prisión .....	8
Persona privada de libertad, recluso o interno .....	8
Resiliencia.....	9
Subjetividad.....	9
1. Introducción .....	10
2. Planteamiento del Problema.....	13
3. Justificación.....	17
4. Objetivos .....	20
4.1. Objetivo General.....	20
4.2. Objetivos Específicos.....	20
5. Marco Referencial .....	21
5.1. Marco de antecedentes .....	21
5.2. Marco teórico.....	30
5.2.1. Sí mismo desde una perspectiva humanista .....	30
5.2.2. Psicodrama más allá de lo verbal.....	35
5.2.3. El grupo y la psicoterapia grupal .....	39
5.3. Marco ético legal .....	42
5.3.1. Constitución Política de Colombia del 1991 .....	42
5.3.1.1. Artículo 70.....	42
5.3.1.2. Artículo 71 .....	42
5.3.2. Ley 1090 de 2006.....	42
5.3.3. Ley 1164 de 2007.....	43
5.3.4. Ley 0065 de 1993.....	43
5.3.5. Artículo 104. Acceso a la salud .....	44
5.3.6. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).....	44
5.3. Marco Contextual .....	46
6. Metodología .....	48
6.1. Enfoque .....	48

6.2. Tipo .....	48
6.3. Método .....	49
6.4. Población.....	50
6.5. Técnicas de recolección de información .....	51
6.6. Procedimiento.....	52
Tabla 1. Matriz de trabajo sesiones psicodrama.....	54
7. Resultados y análisis.....	55
7.1. Resultados .....	55
7.2. Análisis de resultados.....	67
8. Discusión.....	69
9. Conclusión .....	72
Referencias.....	73
Anexos .....	78
Anexo 1. Consentimiento informado.....	78
Anexo 2. Cronograma de actividades .....	80
Anexo 3. Categorización auto-reportes .....	81

### **Lista de tablas y figuras**

Tabla 1. Matriz de trabajo sesiones psicodrama

## **Resumen**

El presente estudio titulado modificaciones que presenta la estructura del sí mismo, de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado, a través del psicodrama: estudio multi-caso; con una población de 116 internos de la Cárcel Municipal de Envigado; tomando como muestra las personas que hacen parte de esta población y deciden participar voluntariamente. En conclusión, la modificación de la estructura del sí mismo tiene dos aspectos centrales que engloban todos sus componentes, estos son los internos y externos, los cuales, intervienen en la vida de las personas de manera convergente pues hay ciertas áreas que se muestran como otras que no y es trabajo de cada uno hacerlas visible para sí mismo en la medida que son trabajadas.

**Palabras clave:** Sí mismo, cárcel, interno, psicodrama.

## **Abstract**

The present study entitled modifications that presents the structure of the self, of the inmates of the Municipal Prison of Envigado, through the psychodrama: multi-case study; with a population of 116 inmates of the Municipal Prison of Envigado; taking as a sample the people who are part of this population and decide to participate voluntarily. In conclusion, the modification of the structure of the self has two central aspects that encompass all its components, these are the internal and external, which intervene in the lives of people in a convergent manner because there are certain areas that are shown as other no, and it is everyone's job to make them visible to themselves as they are worked on.

**Keywords:** Self, prison, inmate, psychodrama.

## **Glosario**

### **Cárcel o prisión**

Ahora bien, teniendo presente los aspectos que se trabajan en la presente investigación, se define el lugar de trabajo, según el CIDH (2011) se conoce como penitenciaría, prisión o centro penitenciario, el lugar donde se encuentran personas condenadas plenamente; y por cárcel, centro penal o centro de reclusión son establecimientos donde permanecen las personas con detención provisional o preventiva o con condena.

Por tanto, se entiende como cárcel una “conjugación entre el espacio físico en el cual se encuentra la persona privada de la libertad y su entorno, donde se desarrolla un estilo de vida particular de supervivencia, adaptación, sometimiento, interacción cultural, social y educativa dentro del sistema”. (INPEC, 2018, para. 9)

### **Persona privada de libertad, recluso o interno**

Se define la población con la que se trabaja en la presente investigación, teniendo presente que, las personas que residen dentro del establecimiento de reclusión conocido como cárcel, recibe varios nombres, entre ellos están recluso que se refiere al “preso, interno, persona privada de la libertad” (INPEC, 2018, párr. 7) y el interno el cual se definió como “persona privada de su libertad, por imposición de una medida de aseguramiento o una pena privativa de la libertad. Recluso. Reo”. (INPEC, 2018, párr. 3).

En conclusión, ya que lo anterior, hace evidente la similitud entre las palabras más utilizadas para esta población y que entre ellas se sirven como sinónimos, por este motivo, en el presente trabajo se nombra a las personas que se encuentran habitando de manera permanente la cárcel como reclusa, interna o persona privada de libertad, entendiendo que “en cualquiera de los

dos supuestos anteriores, estos términos se refieren en forma amplia a personas sometidas a cualquier forma de reclusión o prisión". (CIDH, 2011, p. 16)

### **Resiliencia**

Es entendida como el proceso que permite a ciertos individuos desarrollarse con normalidad y en armonía con su medio a pesar de vivir en un contexto desfavorecido y privado socioculturalmente y a pesar de haber experimentado situaciones conflictivas desde su niñez (Luthar y Cicchetti, 2000; Werner, 1984). (citados por Uriarte, 2005, p. 61)

La perspectiva de la resiliencia destaca la complejidad de la interacción humana y el papel activo del individuo en su desarrollo. Del mismo modo, insiste en que los contextos desfavorables no afectan a todas las personas por igual y el cambio que caracteriza al ser humano también influye en la evolución de sus conflictos y trastornos. (Uriarte, 2005, p. 62)

### **Subjetividad**

Se destaca el hecho de que la realidad tiene un componente constitutivo que incluye a las personas de manera integral, y esto quiere decir, su existencia material junto a su mundo interno; sus acciones comportamentales externas siempre acompañadas de sus referentes ideológicos internos, estados psicológicos que se actualizan, son expresión del sujeto como totalidad y condicionan su comportamiento. (González, s.f., p. 3).

"la identidad supone, por definición, el punto de vista subjetivo de los actores sociales sobre su unidad y sus fronteras simbólicas; sobre su relativa persistencia en el tiempo y sobre su ubicación en el 'mundo', es decir, en el espacio social" (Giménez, 1990: 2). (citado por Makowski, 1996, p. 55) La ubicación en el espacio social define las representaciones que tienen los actores sobre sí mismos y sobre los otros, de allí que la identidad sea siempre distintiva o diferencial respecto de las demás posiciones y actores sociales.

## 1. Introducción

*“La cárcel no sólo le priva a uno de libertad, también intenta arrebatarle la identidad.”*

*“La prisión me había robado la libertad, pero no los recuerdos.”*

Nelson Mandela.

La cárcel, genera en la población común, diferentes tipos de ideas, relacionadas con la maldad, el crimen, el castigo, el sufrimiento y el aislamiento, sin embargo, pocas veces se habla sobre lo que piensan quienes transitan dentro de ella, dejando de lado uno de los elementos fundamentales de su existencia, los internos, quienes se ven inmersos en un nuevo estilo de vida, donde muchas veces se desfigura lo que conocen de ellos mismos, sus recuerdos, sus memorias, lo más íntimo que un ser humano posee, logrando quizás, desfigurar hasta su identidad.

En esta investigación titulada “modificaciones que presenta la estructura del sí mismo de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado a través del psicodrama”, se pretende visibilizar el proceso de las personas privadas de la libertad de este centro de reclusión, en cuanto a los aspectos que componen la estructura de su sí mismo, permitiendo la consolidación de esta, de manera consciente y profunda, a través de elementos enmarcado en el psicodrama, como lo son, la expresión corporal, la espontaneidad, la identificación con los otros y la libertad de expresión.

Este objetivo se sustenta desde dos perspectivas, la primera aportar en el conocimiento científico sobre los métodos utilizados para la intervención psicológica en las cárceles colombianas; la segunda, poder brindar un nuevo aire a los internos, permitiéndoles un espacio de libre expresión, apoyando la idea de contribuir una mejor calidad de vida a aquellas personas que allí residen, por tanto, esta investigación se apoya en su marco referencial, donde se evidencian los trabajos realizados con este tipo de población desde una perspectiva cualitativa relacionada

con la propia percepción que las personas privadas de la libertad poseen sobre ellas mismas, desde los puntos de vista psicológico y social.

Tomando como base, para la obtención de resultados, tres elementos fundamentales, la definición de la estructura del sí mismo, que se entiende según González (2003) quien expone la teoría de Rogers como:

resultado de la interacción con el ambiente, y particularmente como resultado de la interacción valorativa con los demás, se forma la estructura del <<sí mismo>> (self): una pauta conceptual organizada, fluida pero congruente, de percepciones de las características y relaciones del <<yo>> o del <<mi>> conjuntamente con los valores ligados a estos conceptos. (p. 135)

Las siete etapas que se llevan a cabo en el trabajo de la modificación de la estructura del sí mismo, es decir, el segundo elemento fundamental del presente estudio, las cuales refieren, en palabras de Rogers (1992) “a las etapas sucesivas del proceso por el cual el individuo pasa de la fijeza al flujo” (p.69), que se trabajan y evidencian a través del tercer elemento, que es el psicodrama, que según Brenes & Gonzales (2008)

se fundamenta como la diversidad de formas de expresión humanas y en la participación activa de la persona, ya sea que ésta se exprese verbal o corporalmente, o ambas cosas a la vez. El psicodrama se propone como una terapia a través de la acción. (p. 193)

Lo anterior, se traduce en un trabajo de siete sesiones psicodramáticas, distribuyéndose el trabajo de la siguiente manera, dos sesiones de inicio; cuatro sesiones, en donde en cada una, se desarrolla uno de los aspectos que compone el sí mismo; y una sesión de final; al terminar cada uno de estos encuentros, se realiza un conversatorio de cierre y un auto-reporte, en donde cada interno, expresa lo vivenciado en el ejercicio del psicodrama y lo que se refiere a la experiencia en relación a su mismo, a partir de la temática trabajada en el respectiva sesión.

En resumen, las modificaciones presentadas por los internos de la Cárcel Municipal de Envigado, con relación a su sí mismo trabajado a través del psicodrama, evidencian el paso de una estructura algo superficial y poco conocida por la propia persona, a una estructura que, a medida que se avanza en el ejercicio y se consolidan las diferentes etapas del proceso, se visibiliza un sí mismo más sólido, concreto, con mayor profundidad, arrojando como resultado que los internos, tengan se apropien, tomando conciencia sobre los aspectos y elementos que los conforman y caracterizan como personas.

## 2. Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia del hombre, las ciencias y las artes han ido centrando cada vez más su mirada en el sujeto y su subjetividad, actualmente, tomando a la persona como centro de estudios y permitiendo profundizar cada vez más en lo que corresponde a su aspecto interno, dando pie al descubrimiento de múltiples conceptos y ayudando a comprender mejor como estos ayudan al ser humano a interactuar en su medio, como lo es por ejemplo, una noción conocida como “sí mismo” o “estructura del sí mismo”, el cual es entendido como “una configuración de percepciones del sí-mismo, admisible para la conciencia.” (Rogers, 1969, p. 127).

Desde la psicología este concepto ha tenido diversas definiciones y estudios, los cuales han tenido variedad de hallazgos y resultados, que en muchas ocasiones divergen uno con otros; sin embargo, se puede encontrar una similitud en el sentido que el sí mismo para el hombre es considerado como “el centro de su mundo. El punto de origen de toda conducta. Lo que él crea acerca de sí mismo afecta todos los aspectos de su vida”. (Combs citado por Gonzalez & Touron, 1992, pp. 54–55); por tanto, debido a la diversidad de teorías encontradas sobre este concepto, con fines prácticos para este estudio se retoman los aportes realizados desde la psicología humanista al concepto de sí mismo principalmente desde el exponente Carl Rogers.

A partir de lo anterior, se da cuenta de que el sí mismo se convierte en un eje central de lo que define a una persona, siendo este crucial en la posición que se toma frente a la vida, contribuyendo a la manera en la que se toman decisiones y las consecuencias que estas traen; desde este punto de vista se considera que, situaciones especiales, como la estadía en la cárcel o la aparición de una enfermedad terminal, afectan la forma en la se ve la vida, por tanto, afectan el sí mismo; desde esta perspectiva, considerando que la población del presente estudio son los

internos de la Cárcel Municipal de Envigado, se obtiene una visión de lo que la cárcel puede significar para quien se interna en esta, el cambio de vida que representa esta situación y lo significativo que es para su sí mismo.

Ahora bien, se debe tener presente que entre los cambios por los que pasan las personas privadas de la libertad, no sólo tiene relación con el alejamiento de sus seres queridos y la pausa de sus actividades cotidianas, sino también, con un conjunto de nuevas leyes y normas de convivencia, a las cuales se deben adaptar rápidamente para no sufrir temas de desaprobación, bullying y/o aislamiento dentro del respectivo patio del establecimiento penitenciario, influyendo de esta manera en su sí mismo.

A partir de estas impresiones y comprendiendo a los internos como personas que deben realizar una amplia variedad de organizaciones o, mejor dicho, modificaciones, de su vida en sociedad y aún más complicado de su individualidad, llama la atención un aspecto en particular, escuchado en un comentario, realizado por uno de los internos, en una de las actividades psicológicas en la que él estaba participando, aludiendo a que, aunque muchos, inicialmente no se consideran criminales, la manera como los judicializan y los juzgan, diciéndoles que son criminales, provoca en ellos que, al final de cuentas crean que realmente lo son; a partir de este comentario, se evidencia el efecto que provoca todo este proceso de internamiento en una persona.

Desde esta frase, se hace referencia, desde lo psicológico, a una serie de modificaciones, adaptaciones y reorganizaciones que ocurren en el centro penitenciario, ya que “el mismo hecho de ser encarcelado reviste el carácter de un evento traumático para la vida de una persona, especialmente si es el primer contacto con la prisión.” (Ruiz, 1999, p. 120), lo que evidencia que la estadía en este tipo de recintos afecta la esfera psicológica, teniendo en cuenta lo anterior, se

fórmula la pregunta de ¿cómo la psicología puede aportar en este sentido?, partiendo de la importancia que tiene el sí mismo en la manera como se ve y se afronta la vida y las situaciones que se presentan.

Lo anterior, da pie a pensar en las diversas intervenciones psicológicas que pueden abarcar esta temática, contribuyendo así a la manera en la que estas personas se perciben a sí mismas y a su vez a la forma en la que ven la situación por la que están pasando, permitiendo reorganizar la experiencia y de ser necesario resignificarla, a partir de esta premisa, se opta por una psicoterapia grupal llamada psicodrama, la cual se define como “un procedimiento dramático de finalidad psicoterapéutica, por lo general grupal, en el cual las técnicas dramáticas son utilizadas como medio expresivo, de comunicación exploración, elaboración, operación, etcétera”. (Martinez-Bouquet, 2005, p. 63).

De esta manera, comprendiendo el conjunto de organizaciones y modificaciones que deben realizar los internos para adaptarse a este nuevo ambiente, las connotaciones que todos estos procesos de cambio traen para la estructura de su sí-mismo y lo poco profundo que puede llegar a ser la intervención psicológica que se brinda actualmente, el psicodrama que comprende tanto la parte verbal como la corporal, esta última como aspecto fundamental, y por medio de esta misma se puede lograr una mayor expresión y profundización del sí-mismo.

Desde este punto de vista surgen preguntas con relación a lo que sucede con el sí mismo de cada persona, ¿sufre algún tipo de modificación?, si es así ¿es positiva o negativa?, ¿hay manera de reorganizar estas modificaciones durante el tiempo de estadía?, si hay manera ¿cómo se podría lograr esta reorganización?, entre muchas otras preguntas relacionadas con lo que sucede en el sí mismo de los internos, quienes son los que viven esta realidad día a día.

En esta línea de ideas, se observa la importancia que tienen el sí mismo en una persona que pasa por una situación que lo obliga a cambiar gran parte de su vida, como lo es el caso de los internos, generando reorganizaciones constantes de lo que es él, cómo se considera, cómo cree que los demás lo consideran y cómo se siente frente a estas consideraciones, intentando comprender el significado de esta experiencia, permitiendo que muchas veces se logre un significado positivo como muchas otras uno negativo, afectando notoriamente el quién soy, considerando lo anterior y la importancia que adquiere la expresión corporal para la exteriorización de todas estas consideraciones y significados, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las modificaciones que presenta la estructura del sí mismo, de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado, a través del psicodrama?

### **3. Justificación**

A través de las múltiples ópticas de la psicológica se han realizado diferentes investigaciones relacionadas con el efecto que tiene la reclusión en el ser humano, surgiendo definiciones y teorías sobre lo que sucede con conceptos como la autoestima, el proyecto de vida, el sentido de vida, entre muchos otros; sin embargo, poco se ha profundizado sobre la manera en la que la estructura del sí mismo se ve afectado; a partir de esta perspectiva, se hace lógico que, se presenten casos de depresión, ansiedad, estrés, suicidio, reincidencia, drogodependencia, alcoholismo, entre otros.

Desde lo enunciado, una de las principales motivaciones para llevar a cabo la presente investigación es la escasez que se ha encontrado en el conocimiento científico colombiano, relacionado con las intervenciones que se pueden realizar desde la psicología, a los diferentes fenómenos subjetivos que acontecen en los internos de los centros de reclusión, ya que muchos de los estudios que se realizan, se basan en la mera descripción de fenómenos desde el punto de vista cognitivo, más no profundizan aspectos más internos de la persona como lo son la estructura del sí mismo y de la misma manera en su correspondiente intervención, esto, basado en la indagación de antecedentes referente a las investigaciones y proyectos realizados en diferentes cárceles colombianas.

Adicional, dentro de este mismo rastreo se identifica la necesidad de indagar sobre esta temática, ya que, se evidencia escasas del abordaje del sí mismo en el sector penitenciario, así como el uso del psicodrama como herramienta de intervención del sí mismo y en dicho ambiente, de esta manera, este estudio aporta no sólo al conocimiento sobre el sí mismo de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado y sus reorganizaciones, sino también a los conocimientos sobre este tipo de psicoterapia aplicada en el sí mismo de esta población.

Teniendo presente esta revisión teórica, y luego de una profunda inmersión en este tipo de ambientes, gracias a la práctica profesional realizada en un centro de reclusión colombiano, se puede percibir desde una óptica profesional las diversas situaciones que se pasan en este tipo de centros, comprendiendo de una manera holística las vivencias de los propios internos desde sus propios puntos de vista, evidenciando la complejidad del trabajo con esta clase de población, esta complejidad es dada por los constantes cambios y adaptaciones que presentan la personas que allí residen.

Por otro lado, en los centros de reclusión se observan que los fenómenos allí presentes van de la mano de un sinfín de cambios constantes que se dan debido al nuevo estilo de vida que se debe asumir, es tanto así que los cambios llegan a involucrar la identidad como dice Makowski, (1996) “las identidades se van modificando y con ello se transforman también los esquemas de referencia para la acción.” (p. 72). Ya que la estadía en la cárcel se convierte en un hecho lleno de dinamismos, donde se ven involucrados múltiples aspectos internos de las personas, no basta el hecho de describir fenómenos, sino que, además se debe profundizar en ellos y aportar desde la psicología para que dichos cambios estén dirigidos hacia lo beneficioso para la salud mental de la persona.

Partiendo de esta concepción de individuo, se pretende encontrar a través de esta investigación, estrategias que permitan que las personas privadas de la libertad puedan tener una vida sana, teniendo presente que esta última se da a través del mejoramiento de conductas que en algún momento pueden ser destructivas en comportamientos constructivos, en este punto la psicología juega un papel fundamental, ya que “la conducta es causada y la causa psicológica de la conducta es cierta percepción o manera de percibir.” (Rogers, 1969, p. 196), lo que está ligado

directamente al sí mismo, debido a que es este el que genera las percepciones de acuerdo a la organización que tenga en el momento de vivir cierta experiencia.

Por tal motivo, se plantea la posibilidad de utilizar una herramienta que permita más que la verbalización, ya que, desde lo observado a través de la inmersión que se ha tenido en este espacio, el trabajo verbal con este tipo de población suele traer múltiples resistencias que no permiten la adecuada ejecución de las terapias convencionales, debido a que, por lo general, prefieren actividades lúdicas donde tengan la capacidad de crear no sólo con palabras, sino también con dibujos, expresión corporal, manualidades, entre otros.

Desde este punto de vista, surge la idea de plantear esta psicoterapia como la estrategia que puede permitir alcanzar los objetivos, ya que esta, integra lo verbal con la corporeidad, entendiéndolo como “un procedimiento dramático de finalidad psicoterapéutica, por lo general grupal, en el cual las técnicas dramáticas son utilizadas como medio expresivo, de comunicación, exploración, elaboración, operación, etcétera” (Martinez-Bouquet, 2005, p. 63). Pretendiendo así, que el trabajo realizado a través de la terapia psicodramática se logre obtener un aporte significativo al sí mismo y, por ende, al proceso de salud mental.

Por último, teniendo presente que, al pretender realizar una modificación de la estructura del sí mismo, se obtendrá como consecuencia un sinnúmero de cambios conductuales y de pensamiento, se apunta a la idea de permitir descubrir o reafirmar un significado positivo de la experiencia carcelaria, para las personas que allí residen, de esta manera, contribuir saludablemente a su forma de afrontar la vida, con las decisiones y consecuencias que estas han traído para ellas, haciendo de esta vivencia un componente de resiliencia para su vida.

## **4. Objetivos**

### **4.1. Objetivo General**

Describir las modificaciones que presenta la estructura del sí mismo, de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado, a través del psicodrama.

### **4.2. Objetivos Específicos**

Identificar la estructura del sí mismo que poseen los internos de la Cárcel Municipal de Envigado a través del psicodrama.

Comparar, en términos cualitativos, las modificaciones que se presenten en la estructura del sí mismo, en cada sesión de psicodrama, de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado.

## 5. Marco Referencial

### 5.1. Marco de antecedentes

En el siguiente apartado se describen las investigaciones previas relacionadas con el presente estudio, éstas, han sido consultadas en diferentes bases de datos como Scielo, Redalyc, EBSCO, APA, BVS-PSI, Vlex, entre otras, obteniendo como resultado el hallazgo de una carencia de investigaciones relacionadas con el tema del sí mismo y la herramienta del psicodrama en el sector penitenciario.

De los trabajos encontrados ninguno coincide con la relación de las tres variables en un solo estudio, por lo tanto, estos poseen como mínimo una de las tres variables en relación (sí mismo, población y/o psicodrama).

Desde la óptica internacional estas han sido las investigaciones en el contexto de los centros carcelarios:

Inicialmente, Pinto (2010) en su trabajo *psicodrama: una alternativa para fortalecer los programas de intervención con jóvenes privados de libertad*, tiene como objetivo principal indagar las posibilidades que ofrece el psicodrama como una herramienta efectiva para fortalecer los programas de intervención psicoeducativo que se realizan con jóvenes infractores de ley en Centros Cerrados de SENAME. En esta investigación la autora utilizó una metodología cualitativa y exploratoria, con la participación de la población que habita la casa 3 de los Centros Cerrados de SENAME, la que está compuesta por hombres jóvenes mayores de edad, la mayoría, alrededor de los 20 años, los cuales son infractores de ley y tienen un perfil delictual, a través de sus relatos. Como conclusiones a rescatar, la autora da cuenta de las posibilidades, potencialidades y beneficios que ofrece el psicodrama como una herramienta efectiva para fortalecer los programas de intervención psicoeducativa que se realizan con jóvenes privados de

libertad en nuestro país. De esta manera, el psicodrama toma un rol importante en la implementación de nuevas metodologías y técnicas terapéuticas que se desarrollan en lugares de reclusión donde las personas se encuentran en condición de privación de la libertad, teniendo presente que este tipo de metodologías permiten comprender de mejor manera y con mayor profundidad la realidad de estos jóvenes, permitiendo conocer los factores que determinaron las trayectorias de vida de estos jóvenes para, desde ahí, realizar un trabajo terapéutico en función de la reinserción social. Lo anterior, teniendo presente, las potencialidades que se observan para enfrentar las situaciones no tan favorables que presenta la privación de la libertad. Factores como la libertad y la espontaneidad, los cuales, son fundamentales en el psicodrama, promueven en los jóvenes el atreverse a expresar, relatar y hablar sobre vivencias significativas, que están relacionadas directamente “con el por qué llegaron a infringir la ley”. Este tipo de trabajos y ejercicios les permite a los jóvenes utilizar un discurso diferente al que ya tienen asimilado, debido a que ya están acostumbrados a aprender discursos determinados para sus presentaciones y evaluaciones ante los jueces con el objetivo de obtener rebajas en sus penas o la liberación. La autora comenta que, la posibilidad de expresarse en un ejercicio completamente separado de su proceso legal, es lo que permite un desarrollo con base en la honestidad y un menor grado de premeditación en la información. Finalmente, según la autora, se puede realizar una observación de las dimensiones verbales y a su vez de la corporales, permitiendo un análisis mucho más completo donde se pueden detectar las disonancias y contradicciones entre estas.

Continuando en orden cronológico, se encuentra que Domínguez & López (2014) en su trabajo *Efecto de la arteterapia en la ansiedad y depresión, la capacitación sociocultural y la reducción de la reincidencia penitenciaria de personas reclusas*, presentan como objetivos revisar los programas de arteterapia que han sido implementados en distintas prisiones del

mundo, valorando sus efectos en los programas de rehabilitación para población reclusa, y presentar un informe del programa de arteterapia que se llevó a cabo, durante los años 2006 a 2009, en el Centro Penitenciario Huelva II. Utilizando como método la revisión documental y teórica de los diferentes estudios y proyectos en los que se han obtenido resultados diferenciadores con referencia a la reincidencia; como conclusión las autoras observan que existe una gran laguna en lo referente a la producción científica referente al efecto que puede causar la arteterapia en las prisiones, encontrando principalmente evidencias de carácter subjetivo que se llevan a cabo a través de informes personales y anecdóticos; sin embargo, según las autoras, existe literatura científica que da cuenta de resultados positivos en la depresión.

Gasser (2016) en su investigación *Procesos de socialización, referentes y modelos sociales en niños que viven en las cárceles bolivianas*, planteó como objetivo identificar los procesos de socialización de los niños que viven en las cárceles bolivianas determinando los efectos que éstos tienen sobre la construcción de sus modelos identitarios; a partir de una metodología cualitativa, realizando 50 entrevistas, la población estuvo compuesta por niños de entre 6 y 12 años de edad, que residen con sus padres en las cárceles de mujeres de la ciudad de Cochabamba. Al tratarse de menores de edad, también se realizó entrevistas con los padres, además de actores secundarios como psicólogos, guardias del centro y directora de la Pastoral Carcelaria; dentro de las conclusiones planteadas por la autora, se menciona la afectación que puede llegar a tener el efecto del encarcelamiento, no sólo refiriéndose a la pérdida de la libertad, sino también a las personas que afecta de forma indirecta o directa como lo es la familia, lo que conlleva a la reclusa al camino de la degradación de la imagen, y la autoestima, causando así que quienes son madres se vean en la necesidad de reconstruirse, lográndolo la reformulación de su autoconcepto, a partir de la idea de ser madres, la cual es el motor que las impulsa, ya que, se

convierte en lo real y lo que le da sentido a sus vidas; ahora bien, la afectación de este tipo de recintos en los niños no se aleja mucho de la realidad por la que pasan las madres, viéndose en ellos afectada la capacidad de proyectarse en el futuro, ya que los referentes más lejanos que tienen están dentro del mismo recinto y por tanto sus metas, sueños o proyectos se limitan a este mismo.

Soria (2016) en su trabajo de investigación *La construcción de subjetividad en las personas privadas de libertad*, expone como objetivo realizar un acercamiento a los discursos sobre la prisión y el encierro, problematizando lo instituido, a partir de la experiencia de la práctica del ciclo de graduación realizado en la Unidad de Rehabilitación No 6 - Punta de Rieles, haciéndolo con base a la modalidad de monografía, la cual consta de cuatro capítulos, los cuales son respectivamente: marco teórico, problematizar la construcción de subjetividad en el encierro, pensar críticamente de los discursos “re” y el cuarto es una construcción en torno al sistema penitenciario de Uruguay; por último, a modo de conclusión el autor hace referencia a que es un cierre inconcluso ya que lo ideal es seguir reflexionando críticamente sobre la realidad que viven las personas que están en estos centros de reclusión, donde el tiempo que pasan así se puede tratar como un tiempo quieto.

Finalizando la perspectiva internacional, se encuentra que Donis, González, Isach, Haedo, & Martín (2017) en su investigación *Terapia en prisión: el cambio hacia el otro a través del psicodrama*, presentan como objetivo demostrar la eficacia del psicodrama (bipersonal e individual) como método y como una técnica eficaz en el tratamiento de trastornos y/o rasgos desadaptados de personalidad, originados en las etapas primarias de la infancia. La metodología utilizada en este estudio fue realizada en dos fases, la primera, psicodrama bipersonal - estudio de casos y la segunda, psicodrama individual vs. terapia cognitivo-conductual, para el logro de éste,

los sujetos de la muestra de esta investigación fueron divididos en dos grupos, uno de control y uno experimental, estas personas debieron cumplir con algunos criterios establecidos por los autores. Los resultados obtenidos dentro de la investigación son que el tratamiento C-C, aplicado de forma grupal en el programa de deshabituación de alcohol, es efectivo de forma significativa ( $p < 0.1$ ) en 8 variables de un total de 26 medidas. De la misma manera, la terapia combinada utilizando terapia C-C y psicodrama individual fue efectiva en 16 de 26. Se duplica la efectividad al utilizar el psicodrama de forma complementaria. De estas 16 variables significativas, en 5 de ellas el tratamiento fue igualmente efectivo en ambos grupos, pero en 11 de éstas fue significativo sólo con psicodrama, (de estas 11 variables, 6 corresponden a medidas de personalidad desadaptada). Nuevamente la intervención es algo más del doble de efectiva añadiendo psicodrama, siendo relevante en la personalidad. Los autores determinan las conclusiones de las dos fases de esta investigación (fase 1: Psicodrama bipersonal - estudio de casos - fase 2: Psicodrama Individual Vs. Terapia Cognitivo-Conductual), en la primera, cabe resaltar que el psicodrama de manera bipersonal ayuda a mejorar la alianza terapéutica, además que suministra un conocimiento del paciente y de la manera en la que se relaciona con él mismo y con los otros. Presenta evolución clínica, sin embargo, no se dan resultados relevantes en factores más estables. En la segunda, notaron que se pueden obtener mejores resultados cuando se utilizan complementariamente programas de orientación C-C, dirigidos hacia el aspecto afectivo y/o emocional de manera experiencial, en especial, con las personas que han tenido antecedentes de violencia familiar. Por último, el autor menciona que teniendo en cuenta las ventajas del psicodrama grupal, parece interesante su aplicación, especialmente en el medio penitenciario, quedando demostrado que la terapia psicodramática es posible en el medio penitenciario, dando respuesta positiva y favorable del objetivo inicial.

Ahora bien, desde la óptica nacional encontramos los siguientes estudios:

Inicialmente en orden cronológico, Medina, Cardona, & Arcila (2011) en su trabajo *Riesgo suicida y depresión en un grupo de internos de una cárcel del Quindío (Colombia)*, plantean como objetivo caracterizar el riesgo suicida y depresión en internos de una cárcel del departamento del Quindío (Colombia), por medio de una metodología descriptiva-relacional y un diseño no experimental; la muestra seleccionada es de 34 reclusos entre los 18-51 años de acuerdo a criterios de inclusión y exclusión a quienes se les suministraron los cuestionarios ISO 30 e IDB, dentro de los resultados encontrados por los autores, más del 75% de los internos presentan riesgo suicida moderado o alto; el 56% reporta sintomatología depresiva grave y moderada. Además, hallaron importante correlación entre estas dos variables. En la sub escala de afrontamiento de la ISO-30 encontraron una media de 8,81, lo que la ubica con resultados significativos; las medias restantes están en valores medios, a modo conclusión, los autores hablan de lo significativo que es determinar factores de riesgo en la población privada de la libertad y de esta manera, fortalecer la investigación en este campo desde un enfoque interdisciplinario, lo cual facilitará y mejorará la identificación y prevención de la conducta suicida.

Dentro de esta perspectiva, Valdelamar (2011) en su escrito *Intervención psicológica con internos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bucaramanga*, tiene como objetivo describir la intervención psicológica con internos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bucaramanga como parte de su reporte de prácticas de especialización en psicología clínica, utilizando escalas psicométricas como el M.I.N.I (entrevista Neuropsiquiátrica internacional, versión 5.0.0.) y la escala de ideación suicida de Beck. Dentro de los resultados encontrados por el autor se

menciona la coincidencia entre la literatura y la práctica sobre el objetivo final de los centros de reclusión va más encaminada a la privación de libertad y la penalidad que la misma reinserción, además de encontrarse con un alto índice de trastornos mentales, ligados al estado de ánimo y consumo de sustancias psicoactivas, conllevando a la aparición del suicidio.

Siguiendo la secuencia, Carvajal & Rojas (2013) en su investigación *la resocialización y reinserción en el centro penitenciario de san gil: un objetivo alcanzable a través de la reeducación*, tienen como objetivo dar a conocer cómo sucede la resocialización, relacionando algunas causas de reincidencia de los excarcelados que están de nuevo en el centro penitenciario de San Gil, planteando la necesidad de implementar un programa de reeducación dirigido al interno que le permita conocer el Derecho penal, como medio para prevenir la reincidencia, fortalecer los valores y retomar la ética, modo de principios y reglas de convivencia, a fin de direccionar la vida de estos a la reinserción. Siendo abordado desde una investigación con un enfoque mixto, los autores trabajan con una población de 283 internos del Centro Penitenciario de San Gil, para la aplicación de la encuesta los guardias proporcionaron de manera aleatoria a 23 de los internos y se realizaron 4 entrevistas a funcionarios que desempeñan labores de tratamiento penitenciario y funciones jurídicas de este mismo centro. Dentro de los resultados que obtuvo la investigación, se nota la incidencia del contexto donde se desarrollan a la hora de la reincidencia, ya que los pares, las sustancias, los barrios y la falta de apoyo familiar son aspectos claves en la vida las personas que se vuelven reincidentes, aunque en la muestra tomada del Centro Penitenciario de San Gil, en su mayoría no son reincidentes 10 de los 23 internos sí lo son, lo que deja ver que hay un gran porcentaje de personas que vuelven a cometer algún delito, adicional, el 91%, la mayoría de los internos conocen sobre los fines de la resocialización y consideran que se promueve en el centro penitenciario al que pertenecen, pero a su vez se refleja que existe un

porcentaje que sabiendo en qué consiste la resocialización, desde su percepción sostiene que no se está fomentando; en este sentido, se evidencia que la importancia que tiene la educación, ya sea formal o informal, para el proceso de resocialización y reinserción, ya que esta provee de herramientas a los internos para afrontar el futuro y la reinserción social. En conclusión, según los autores, el estudio, el trabajo, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, hacen parte de una educación integral que ayuda al individuo con las situaciones de su vida cotidiana, su transformación como persona y el sentido de responsabilidad hacia la vida y los actos que comete; sin embargo, es importante renovar e innovar en la manera como se transmite esta educación para poder lograr un mayor impacto que no sólo mejorará la calidad de vida de los internos, sino de la sociedad en general.

Larrota-Castillo, Luzardo-Briceño, Vargas-Cifuentes, & Rangel-Noriega (2014) en un estudio de carácter descriptivo correlacional, con título *Características del comportamiento suicida en cárceles de Colombia*, los autores buscaron establecer cuáles de las variables de tiempo, modo y lugar, propias del contexto penitenciario y carcelario, utilizando como muestra intencional 60 internos, de los cuales el 68,3 % eran hombres y el 31,7 % mujeres, con una edad promedio de 28,02 años; entre los resultados que obtuvieron, a través del formato uso exclusivo del INPEC y mediante el software estadístico “Statisticals Package for the Social Sciences” (SPSS), fueron que el intento de suicidio, es la conducta que se presenta más frecuentemente, con un 76,7 %, de la misma manera, a través de la prueba de chi-cuadrado de Pearson ( $X^2$ ) se estableció la existencia de relaciones estadísticamente significativas entre el tipo de conducta suicida y el género, entre el género y el método utilizado, y entre el lugar del acontecimiento y el tipo de conducta suicida; finalmente, dentro de las conclusiones hallaron que la etapa inicial del encarcelamiento es el lapso de mayor riesgo (uno a cinco meses) en la aparición del intento

suicida (41,7 %), lo que se explica desde las diversas readaptaciones que tiene que hacer el interno para adaptarse a este nuevo ambiente apartándose cada vez más de lo que conocía como su vida cotidiana.

Finalmente, Paba et al., (2016) plantean como objetivo conocer la auto percepción de las reclusas reincidentes colombianas y su relación con el crimen, en su trabajo *Auto percepción de las reclusas reincidentes en una cárcel colombiana y su relación con el crimen*, utilizando una metodología de naturaleza cualitativa con diseño fenomenológico, obteniendo la información por medio de entrevistas semiestructuradas y analizando la información a través del software Atlas.ti., obteniendo como resultado, según los autores, que las internas no se auto perciben como delincuentes y este hecho no tienen relación directa con los actos delincuenciales, evidenciándose la falta de arrepentimiento y sentimientos de culpa por los hechos por los cuales se encuentran en situación de privación de la libertad, concluyendo finalmente que la auto percepción de la internas no tiene relación directa con el crimen, ya que la causa de este accionar es motivado por la falta de dinero, la escasa educación y la poca oportunidad de trabajo, lo que genera necesidades que deben ser suplidas.

## 5.2. Marco teórico

### 5.2.1. Sí mismo desde una perspectiva humanista

La presente investigación, apoya la definición de su concepto clave en la psicología humanista, principalmente en el trabajo realizado por Rogers en sus libros *Psicoterapia Centrada en el Cliente* y *El Proceso de Convertirse en Persona*.

En primera instancia, es importante tener presente que desde esta perspectiva es necesario “considerar toda conducta como el intento significativo del organismo de adaptarse a sí mismo y a su ambiente, que categorizar algunas conductas como anormales, o como elementos de entidades nosológicas.” (Rogers, 1969, p. 113). En este sentido, el sí mismo se puede considerar “como una organización de hipótesis para enfrentar la vida, una organización que ha resultado relativamente eficaz para satisfacer las necesidades del organismo.”(Rogers, 1969, p. 171), de esta manera, el sí mismo percibe las experiencias de cierta forma en las que se pueden o no, acoplar sin contradicciones al organismo, a partir de esta perspectiva, las experiencias causan dos panoramas en el sí mismo, dependiendo de si son o no aptas, el primero muestra que:

Mientras la estructura del sí-mismo está firmemente organizada y no se alcanza a percibir ningún material contradictorio, pueden existir sentimientos positivos hacia sí, el sí-mismo puede ser considerado digno y aceptable, y la tensión consciente es mínima. La conducta es congruente con las hipótesis y conceptos organizados de la estructura del sí mismo. Un individuo en tales condiciones percibirá que funciona adecuadamente. (Rogers, 1969, p. 171)

El segundo, se refiere a los elementos rechazados, lo cuales, suceden debido a las contradicciones que tare para el sí mismo; en este punto, es donde la intervención psicológica juega un papel fundamental en la reorganización del sí mismo, ya que, en la “medida que estos elementos de la experiencia rechazados acceden a la conciencia, es necesario un proceso que

concebimos como la reorganización del sí mismo, La imagen de sí del cliente debe modificarse para estas nuevas percepciones de la experiencia.” (Rogers, 1969, p. 79), lo anterior, no ocurre con el primer panorama, ya que, el cliente, en este caso, el interno, no es consciente de las falencias que pueda tener, pues su sí mismo ha aceptado dichas falencias como parte de su organismo, por tanto, para él no existen contradicciones, en palabras de Rogers, en la intervención psicológica la persona “descubre experiencias de las cuales nunca ha tenido consciencia, profundamente contradictorias con su auto-percepción, y ciertamente amenazantes.” (Rogers, 1969, p. 173)

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental comprender que este proceso por el cual pasa la persona mediante la intervención psicológica es esencialmente “de organización y reorganización y mientras se produce puede ser doloroso. Confunde mucho no tener un concepto de sí mismo firme en base al cual determinar la conducta adecuada para cada situación.” (Rogers, 1969, p. 173), esto, es debido a que dicho proceso implica reorganizaciones de lo más arraigado que pueda tener la persona como lo son los:

valores, reconociendo claramente la propia experiencia del organismo como fuente de datos para las evaluaciones. Lentamente comienza a emerger un nuevo sí mismo, que al cliente le parece mucho más ‘verdadero’, porque se basa en mucho mayor grado, en la totalidad de su experiencia, percibida sin distorsiones. (Rogers, 1969, p. 173)

Por esta razón, a medida que el proceso se va realizando y la persona va tomando conciencia de los elementos que considera como suyos y los que no, “se va construyendo una configuración del sí-mismo nueva o revisada.” (Rogers, 1969, p. 173), ahora bien, para poder realizar todos estos cambios, se necesita algún tipo de fuerza y/o motivación, la cual se debe encontrar en lo intrínseco de cada persona, por tanto, “las fuerzas constructivas que producen

modificaciones en la percepción, reorganización de la personalidad, y reaprendizaje, reside primariamente en el cliente, y probablemente no puedan provenir desde afuera.” (Rogers, 1969, p. 197), en otras palabras, la labor del psicólogo no es la de hacerse el responsable por la motivación necesaria para obtener los cambios que la psicoterapia va generando, ya que, la persona la debe encontrar en su interior.

Estas fuerzas constructivas, son propias de cada persona, ya que como menciona Maslow “los seres humanos poseen una tendencia innata a alcanzar grados superiores de salud, creatividad, conocimiento de sí mismos y plenitud.” (citado por Frager & Fadiman, 2004, p. 48); sin embargo, ya que los cambios que se generan a partir de la psicoterapia suelen ser dolorosos, y que los elementos que contiene el sí mismo son percibidos, no sólo en lo interior de las personas sino también en lo exterior y observable, como lo es la conducta, “la mayoría de las personas evitan el conocimiento de sí mismo, el cual se encuentra en el centro del proceso de auto actualización, pues temen los cambios que pueden verificarse en la autoestima y la autoimagen.” (Maslow citado por Frager & Fadiman, 2004a, p. 476)

Por tanto, se hace importante dejar que la persona sea quien asuma su papel dentro de la experiencia, ya que, “la otra persona descubrirá en sí mismo su capacidad de utilizarla para su propia maduración y de esa manera se producirá el cambio y el desarrollo individual.” (Rogers, 1992, p. 19), de esta manera se permite que el propio sujeto sea quien determine el trabajo que se va a realizar a medida que sus capacidades de lo permiten, de esta manera, logra comprender sentimientos de frustración, miedo, ira, entre otros.

Con base en lo anterior Rogers (1992) plantea que, “cuando un individuo comprende plenamente esos sentimientos, puede aceptarlos con mayor facilidad en sí mismo. Entonces descubren que tanto ellos como sus sentimientos cambian.” (p. 13), permitiendo un avance en la

intervención terapéutica, permitiendo que cada vez interiorice un poco más lo que respecta su responsabilidad, de la manera en la que ve y afronta las situaciones por las que pasa, bajo esta perspectiva, se plantea que para llegar a evidenciar estos cambios se pasa por un proceso, en el cual la persona va adquiriendo más conciencia sobre su sí mismo, este proceso tiene siete etapas, las cuales revelan desde lo más externo hasta lo más internos de la persona.

Cada etapa se divide y se ve en la persona, lo siguiente, según Rogers (1992):

**Primera etapa:** Existe cierta resistencia a comunicar el sí mismo. La comunicación sólo se refiere a hechos externos.

**Segunda etapa:** La expresión empieza a fluir en relación con temas ajenos al sí mismo.

**Tercera etapa:** Las expresiones referentes al sí mismo como objeto fluyen con mayor libertad.

**Cuarta etapa:** El cliente describe sentimientos más intensos, del tipo “presente-pero-no ahora”.

**Quinta etapa:** Los sentimientos se expresan libremente en tiempo presente.

**Sexta etapa:** Ahora el cliente puede experimentar como inmediatos los sentimientos que antes estaban “atascados”, inhibidos en su cualidad de proceso. Estos sentimientos fluyen hasta sus últimas consecuencias.

**Séptima etapa:** Los sentimientos nuevos se experimentan de manera inmediata y rica en matices, tanto dentro como fuera de la relación terapéutica.

La vivencia de esos sentimientos se utiliza como referente claro. (p. 69,70,71,72,72,77,81).

Ahora bien, teniendo presente que lo que sucede con el sí mismo está relacionado con la conducta, se podría esperar que los procesos del segundo sean iguales o muy similares a los del primero, en este sentido, respecto a esto Rogers afirma que, aunque los cambios en esta última, “conducen con los cambios en la organización del sí-mismo y no son, sorprendentemente, tan

dolorosos ni tan difíciles como estos últimos. La conducta sigue siendo congruente con la autovaloración, y se modifica en la medida que éste se modifica.” (Rogers, 1969, p. 174), esto debido a que de la mano del progreso que se va generando en la terapia, las percepciones del sí mismo van actualizándose, lo que genera el cambio en la conducta, ya que, “para que la conducta cambie se debe experimentar un cambio en la percepción.” (Rogers, 1969, p. 196).

Por tal motivo, debido a lo doloroso que puede ser el proceso de psicoterapia en el sí mismo, Rogers dice que “parece razonable formular la hipótesis de que el cliente explorará las áreas de conflicto tan pronto como sea capaz de tolerar el sufrimiento, y que experimentará un cambio en la percepción tan pronto como pueda tolerar esa experiencia.” (Rogers, 1969, p. 172). En este sentido, los otros también juegan un papel fundamental dentro del sí mismo y su reorganización, ya que, “el cliente percibe a los demás, en gran parte, en los mismos términos en que se percibe a sí mismo, y la modificación de la autopercepción acarrea cambios en la manera cómo percibe a los otros.” (Rogers, 1969, p. 111), por tal motivo, la nueva organización por la que pasa el sí mismo, en la cual, comienza a percibir las experiencias de forma diferente, influye y es influido constantemente por lo externo, habiendo una interacción entre lo que se percibe, la forma con la que se percibe y el papel que juegan los demás en esta.

Por otro lado, se debe considerar que, los cambios que produce la intervención psicológica en el sí mismo pueden ser percibidos de acuerdo con:

Estos tres modos generales: se percibe a sí mismo como una persona más apta, con más méritos y más posibilidades de enfrentar la vida; permite que más datos experienciales penetren en su conciencia, y así alcanza una apreciación más realista de sí mismo, de su relación y de su ambiente; tiende a ubicar la fundamentación de sus normas dentro de sí, viendo que la ‘bondad’ o

la ‘maldad’ de cualquier experiencia o de cualquier objeto perceptual no es algo inherente al mismo, sino que es un valor que él le impone. (Rogers, 1969, p. 130)

Por lo tanto, en el paso del sí mismo por la intervención psicológica, se evidencian múltiples cambios, siendo unos más dolorosos que otros, esto, dependiendo de lo profundo que sea dicho cambio; además de que estos pueden ser en las diferentes áreas de la vida de una persona, partiendo desde lo interno hasta lo externo, viéndose reflejados en cada una de ellas; de esta manera, englobando todo lo expuesto anteriormente, se define el sí mismo como:

El concepto de sí mismo o la estructura de sí-mismo puede considerarse como una configuración de percepciones del sí-mismo, admisible para la conciencia. El sí mismo está integrado por elementos tales como las percepciones en las propias características y capacidades; los preceptos y conceptos de sí mismo en relación con los demás y el ambiente; las cualidades valiosas que se perciben y se asocian con experiencias y objetos; y los objetivos e ideales que se perciben con valencias positivas o negativas. (Rogers, 1969, pp. 127–128).

### **5.2.2. Psicodrama más allá de lo verbal**

Ahora bien, ya que, en el caso de la cárcel, los individuos deben pasar por un proceso de adaptación de nuevas reglas, leyes, normas, conductas y cultura, haciendo que los internos pasen por una modificación de lo que ya se tenía asumido como propio, dando la posibilidad de confusión frente a lo que se representa de sí mismo; de acuerdo con esto, se tiene en cuenta que:

Lo individual en la medida que los sujetos se vinculan y adaptan a esa matriz cultural a través de un proceso identitario que tiene significaciones y simbologías particulares; y un tercer nivel individual que dice relación con las emociones, sentimientos y conflictos propios de cada uno.

Resulta importante destacar que los tres niveles descritos son dinámicos y ejercen influencias permanentes entre ellos. De ahí la relevancia del psicodrama de ser capaz de reflejar a través de la

espontaneidad del actor en el escenario, aquellos aspectos que son significativos, tanto a nivel consciente como inconsciente, en la construcción individual. (Pinto, 2010, p. 17).

A partir de esta perspectiva y de lo desarrollado en el anterior apartado sobre el sí mismo, se define la técnica que se utiliza en el presente trabajo como método de intervención de este, el psicodrama, el cual, es una técnica de psicoterapia grupal que es definido como “un procedimiento dramático de finalidad psicoterapéutica, por lo general grupal, en el cual las técnicas dramáticas son utilizadas como medio expresivo, de comunicación exploración, elaboración, operación, etcétera”. (Martinez-Bouquet, 2005, p. 63), gracias a estas características el psicodrama permite que el individuo pueda utilizar la improvisación para representar de manera espontánea y natural las experiencias que han tenido en su vida y los significados que les ha otorgado.

Desde este punto de vista,

El psicodrama representa un apartarse definitivo de la terapia individual hacia la terapia grupal (centrada en el individuo o en el grupo) y hacia la catarsis de participación y de acción (la diferencia en estos dos tipos de catarsis estriba en tanto si se es personaje central o no de la representación). (Brenes & González, 2008, pp. 193–194)

Gracias a estas cualidades, el psicodrama se presenta como una opción acertada para trabajar grupalmente bajo las condiciones que representa una cárcel, permitiendo versatilidad tanto en el sentido de la improvisación como el del complemento de lo corporal a lo verbal, como dice Moreno (1946) "históricamente el psicodrama representa el punto decisivo en el apartamiento del tratamiento del individuo aislado hacia el tratamiento del individuo en grupos, del tratamiento del individuo con métodos verbales hacia el tratamiento con métodos de acción.” (C.A.T.R.E.C. citado por Pinto, 2010, p. 15).

De esta manera, por medio del psicodrama se “permite entonces un acercamiento al ser humano, sus problemáticas y sus soluciones desde tres niveles relevantes: lo social, que responde a un contexto histórico en particular al cual las personas pertenecen y que las determina en factores culturales”. (Pinto, 2010, p. 17), dejando ver más allá de lo individual y reconociendo su sí mismo en relación consigo, con los demás y con el entorno.

Por otro lado, para llevar a cabo una correcta sesión de psicodrama se deben considerar los elementos y sus funciones, y los momentos o fases que este incluye:

El director: El director psicodramático tiene tres funciones:

- a) Es un productor.
- b) Es el terapeuta principal.
- c) Es un analista social.

(...) Como agente terapéutico, tiene la responsabilidad final del valor terapéutico de la producción total. Su tarea es hacer actuar a los sujetos en un nivel espontáneo que beneficie su equilibrio total, inducir a los egos auxiliares y excitar al público a una experiencia catártica. Guía al protagonista en el método psicodramático para explorar sus problemas. (Brenes & González, 2008, p. 197)

De otra parte, se encuentra el protagonista o los protagonistas son quienes según Brenes & González (2008) persona principal en la acción ya que es quien representa los diferentes dramas ya sean de carácter imaginario o real.

Continuando con lo dicho por Brenes & González (2008), el ego auxiliar cumple tres funciones:

- a) La de actor, representando los roles requeridos por el mundo del sujeto.

b) La de guía, agente terapéutico.

c) La de investigador social mientras está en operación, funciona no como observador sino como agente activo. Es enviado al escenario por el director con instrucciones de representar un papel determinado y, al mismo tiempo, observar atentamente la acción para registrar cómo el protagonista asume el papel, ¿qué efectos le produce y cómo lo desempeña? (p. 197)

Por último, se encuentra el público, quien cumple dos funciones: “a) En relación con el sujeto y los actos que se cumplen en el escenario (centrada en la producción). b) En relación consigo mismo (centrada en el público).” (Brenes & González, 2008, p. 198)

Las fases de la sesión son tres:

El calentamiento: en cual se busca ayudar al protagonista a preparar el cuerpo para el movimiento que va a realizar más adelante. En este se “requiere el incremento gradual del movimiento físico, la inclusión de conductas espontáneas y la atención dirigida hacia una idea o tarea específica. El principal objetivo del calentamiento es el establecimiento de un contexto que promueva la espontaneidad.” (Brenes & González, 2008, p. 198).

La acción: la cual se ejecuta “con el propósito de ayudar más al protagonista en las diferentes dimensiones psicológicas de su problema. En esta fase hay una búsqueda del conflicto principal y una mayor expresión de emociones conforme el drama se desarrolla.” (Brenes & González, 2008, p. 198).

El cierre o elaboración: es la última fase, en donde “el protagonista recibe retroalimentación del resto del grupo, quienes también comparten con él las experiencias vividas.” (Brenes & González, 2008, pp. 198–199), esta fase contribuye a la mejor visión del sí mismo del protagonista.

Para realizar cada una de las fases mencionadas es necesario hacer uso de las técnicas con las que cuenta el psicodrama para cada uno de estos momentos, dentro de las más comunes se encuentran:

Auto presentación: Presentación psicodramática del protagonista y los personajes de su átomo social.

Soliloquio: “Verbalización en forma de monólogo de las imágenes, ideas y vivencias evocadas en un momento escénico.”

Doble: Un ego-auxiliar (o el psicodramatista) se pone en el lugar del protagonista, verbalizando a su lado (o detrás de él) lo que éste no puede o se resiste a verbalizar.

Intercambio de roles: Dos sujetos intercambian sus papeles (A hace de B, y B hace de A), para aportar “insight” sobre las vivencias contenidas en el lugar del otro y destapar las incongruencias en la comunicación. (Filgueira, 2013, p. 26)

### **5.2.3. El grupo y la psicoterapia grupal**

Dentro de los estudios psicosociales se encuentran un sinnúmero de definiciones sobre lo que se considera un grupo y las interacciones que él influyen, para fines de esta investigación se retoma un concepto clave en la dinámica de grupos, la interdependencia, el cual, según Lewin (1947) “permite la construcción de significados comunes entre las personas que comparten la experiencia, erige la estructura grupal con posiciones y objetivos compartidos, además de la percepción simultánea de que la suerte de un miembro afecta a los otros.” (citado por C. Martínez, Casado, Marques, & Páez, 2005, p. 2).

Ahora bien, es también de considerar que, según la definición de Newcomb (1956/1976): "Un grupo consiste en dos o más personas que comparten normas con respecto a ciertas cosas y

cuyos roles sociales están estrechamente vinculados." (citado por C. Martínez et al., 2005, p. 2), tal y como se percibe con los internos en la cárcel quienes comparten roles y normas ampliamente vinculados, dejando evidenciada la dinámica que se lleva dentro de este grupo.

Considerando, que las dinámicas grupales permiten un reconocimiento con los pares del grupo, entre los cuales involucran activamente en el proceso de cada uno ya que se aportan vivencias y experiencias con las que se pueden o no identificar, lo que se considera de suma importancia ya que, el hecho de "ser comprendido tiene un valor muy positivo para estos individuos." (Rogers, 1992, p. 13), agregando riqueza al proceso grupal.

A partir de esta comprensión del grupo y su dinámica, se plantea el trabajo de la psicoterapia grupal desde la perspectiva del psicodrama y del sí mismo; desde la primera:

Moreno (1967) consideró que la transferencia intergrupala no es el único ni el más importante proceso que se da en la psicoterapia grupal. Junto a ella está el "tele", que lo define como el reconocimiento entre los miembros del grupo de la singularidad de cada uno de ellos como personas portadoras de una experiencia irrepetible y original. (Citado por Brenes & González, 2008, p. 194)

Consecuente con lo anterior, Moreno (1967) concibió las técnicas psicodramáticas como medios valiosos para emplear en la medida en que potencian el encuentro interpersonal. (Citado por Brenes & González, 2008, p. 194). Ahora bien, desde la segunda Rogers

Debe encontrar en la situación grupal una necesidad cada vez menor de defenderse contra la ansiedad, lo que lo hace tan ineficaz en su vida con los otros y tan infeliz en su vida consigo mismo. Tal como en la terapia individual, debe sentirse cada vez más libre para examinarse a sí mismo, con la seguridad de que encontrará una comprensión de su vida tal como él la ve, y que se lo respetará como persona en todo el momento del proceso. (Rogers, 1969, pp. 248–249)

Además, debe participar activamente de todas las dinámicas que conlleva el pertenecer a un grupo como lo son el hecho de:

Ser comprendido y aceptado por varias personas que también comparten honestamente sus sentimientos en una búsqueda común de un modo de vida más satisfactorio, es una experiencia mucho más valiosa. Más que cualquier otra cosa, este es el “algo” que se agrega para hacer de la terapia grupal una experiencia cualitativamente diferente de la terapia individual. (Rogers, 1969, p. 249)

Aunque en la psicoterapia grupal se pueden hallar similitudes con la individual es importante diferenciar los beneficios de cada uno, en este caso, la primera tiene con característica distintiva residir “en el hecho de que la situación grupal enfoca la educación de las relaciones interpersonales y proporciona una oportunidad inmediata para descubrir modos nuevos y más satisfactorios de relacionarse con la gente.” (Rogers, 1969, p. 251).

### **5.3. Marco ético legal**

Dentro de las legalidades que cobijan este proyecto se encuentra lo incluido sobre la profesión de psicología en la Constitución Política de Colombia del 1991, Ley 1090 de 2006, Ley 1164 del 2007, Ley 0065 de 1993 y la CIDH, las cuales se amplían a continuación:

#### **5.3.1. Constitución Política de Colombia del 1991**

##### **5.3.1.1. Artículo 70**

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

##### **5.3.1.2. Artículo 71**

La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias, y en general, a la cultura. El estado crea incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología, y demás manifestaciones culturales, y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan esta actividad.

#### **5.3.2. Ley 1090 de 2006**

##### **Artículo 13**

El presente Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los

principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad, además de las contempladas en la presente ley.

El ejercicio de la profesión de psicología debe ser guiado por criterios, conceptos y elevados fines que propendan a enaltecer su profesión; por lo tanto, están obligados a ajustar sus actuaciones profesionales a las disposiciones de las siguientes normas que constituyen su Código Deontológico y de Bioética.

Los psicólogos en todas sus especialidades, para todos los efectos del Código Deontológico y Bioético y su régimen disciplinario contemplado en esta ley se denominarán los profesionales.

### **5.3.3. Ley 1164 de 2007**

**De la responsabilidad de aplicar la ética y la bioética en salud:** El personal de salud debe difundir y poner en práctica los principios, valores, derechos y deberes mencionados en esta ley; compete de modo especial a quienes conforman los tribunales de ética de cada profesión, los comités bioéticos: clínicos asistenciales y de investigación, los profesores de ética y bioética de las carreras y ocupaciones en salud, los comités ad hoc y demás grupos, asesores y decisorios de la ética y bioética en salud velar por la aplicación y difusión de estas disciplinas.

### **5.3.4. Ley 0065 de 1993**

**Artículo 10. Finalidad del tratamiento penitenciario.** El tratamiento penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario.

Concordancias

Ley 1034 de 2006

ARTÍCULO 10A. INTERVENCIÓN MÍNIMA. <Artículo adicionado por el artículo 6 de la Ley 1709 de 2014. El nuevo texto es el siguiente:> El sistema penitenciario velará por el cumplimiento de los derechos y las garantías de los internos; los que solo podrán ser limitados según lo dispuesto en la Constitución, los tratados internacionales, las leyes y los reglamentos del régimen interno del Establecimiento Penitenciario y Carcelario.

### **5.3.5. Artículo 104. Acceso a la salud**

<Artículo modificado por el artículo 65 de la Ley 1709 de 2014. El nuevo texto es el siguiente:>

Las personas privadas de la libertad tendrán acceso a todos los servicios del sistema general de salud de conformidad con lo establecido en la ley sin discriminación por su condición jurídica. Se garantizarán la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento adecuado de todas las patologías físicas o mentales. Cualquier tratamiento médico, quirúrgico o psiquiátrico que se determine como necesario para el cumplimiento de este fin será aplicado sin necesidad de resolución judicial que lo ordene. En todo caso el tratamiento médico o la intervención quirúrgica deberán realizarse garantizando el

respeto a la dignidad humana de las personas privadas de la libertad.

En todos los centros de reclusión se garantizará la existencia de una Unidad de Atención Primaria y de Atención Inicial de Urgencias en Salud Penitenciaria y Carcelaria.

Se garantizará el tratamiento médico a la población en condición de discapacidad que observe el derecho a la rehabilitación requerida, atendiendo un enfoque diferencial de acuerdo a la necesidad específica.

### **5.3.6. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**

**174.** Con respecto a la idoneidad y a las condiciones mínimas que deben reunir los miembros del personal de lugares de privación de libertad, el Principio XX de los Principios y Buenas Prácticas dispone,

El personal deberá ser seleccionado cuidadosamente, teniendo en cuenta su integridad ética y moral, sensibilidad a la diversidad cultural y a las cuestiones de género, capacidad profesional, adecuación personal a la función, y sentido de responsabilidad.

Se garantizará que el personal esté integrado por empleados y funcionarios idóneos, de uno y otro sexo, preferentemente con condición de servidores públicos y de carácter civil (...). Se dispondrá en los lugares de privación de libertad de personal calificado y suficiente para garantizar la seguridad, vigilancia, custodia, y para atender las necesidades médicas, psicológicas, educativas, laborales y de otra índole.

### 5.3. Marco Contextual

Las prisiones, cárceles o como se les conoce actualmente, centros penitenciarios o carcelarios, a lo largo de su historia han representado una diversidad de espacios como lo menciona Aguirre (2009) en donde se demuestra el poder y la autoridad del Estado sobre cada individuo, donde se presentan conflictos, negociaciones y resistencias, formas muy diferentes de normas, leyes, socialización y cultura, y centros de producción tanto del factor económico, como mano de obra eficiente y económica, como del factor de conocimiento, sobre la cultura y saberes de las clases populares; muchas de estas representaciones aún hoy en día son vigentes, principalmente la más conocida que se refiere a “espacios donde amplios segmentos de la población vive parte de sus vidas, forman su visión del mundo y entran en negociaciones e interacciones con otros individuos y con autoridades del Estado.” (Aguirre, 2009, p. 209)

Ahora bien, esta ha sido la historia de los centros de reclusión de América Latina, a nivel general, considerando la trayectoria que cada país ha tenido a partir de su respectiva independencia, en este sentido en Colombia, según Campuzano (s.f.) el origen del sistema carcelario se divide en dos: por un lado, el legado del visitador Mon y Velarde en la época colonial a finales del siglo XVIII sobre la creación de cárceles y su noción del castigo, guiada por la condición humana de los internos, orientado por la nueva filosofía liberal; por otro lado, el nacimiento de los estados soberanos en la época de 1863, tuvo como resultado el hecho de que cada región tuviera que dirigir su propio sistema con todas sus implicaciones.

En este sentido, en Antioquia según Campuzano (s.f.), surgió a la par del sistema de penalización colombiana el cual tuvo como eje principal la noción de pérdida de libertad; desde este punto de vista y a partir de este momento, se fueron realizando diferentes transformaciones para el mejoramiento del sistema carcelario; complementando la estadía de los internos con el

acompañamiento de diferentes profesionales competentes para suplir los derechos básicos de cada persona, de esta manera, lograr que el tiempo de privación de libertad, no sea únicamente con el fin de castigar sino también de aprender.

En Antioquia existen dos tipos de modalidades en las que se divide la situación carcelaria, por un lado, como lo menciona Saldarriaga (2012), se encuentran las personas sindicadas, es decir, quienes están a la espera de un juicio donde se determine su inocencia o culpabilidad; por otro lado, están las personas condenadas, o sea, quienes fueron halladas culpables y les fue impuesta una condena; desde esta perspectiva, la Cárcel Municipal de Envigado cumple principalmente una función de reclutamiento de personas sindicadas; sin embargo, como lo señala El Tiempo (2018), dado el estado de hacinamiento de las cárceles colombianas, en esta institución municipal, los condenados, van cumpliendo su pena allí, hasta que el INPEC autorice el respectivo traslado a otra cárcel.

## **6. Metodología**

### **6.1. Enfoque**

Ya que en la esta investigación se plantea recolectar la información dada por los participantes, de manera oral y escrita, se recurre a utilizar un enfoque cualitativo, el cual, “esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social” (J. Martínez, 2011, p. 11). Permitiendo adquirir información detallada para el cumplimiento de los objetivos propuestos gracias a la flexibilidad que permite este tipo de enfoque, dándole una acción dinámica de los participantes cuyas experiencias y significaciones que se les da de manera personal guían sus acciones.

### **6.2. Tipo**

El diseño en el que se basa este estudio es el descriptivo, el cual, tiene como objetivo “describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan.”(Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 92), dado al origen interno del objeto de estudio a tratar de la presente investigación, se pretende mostrar el sí mismo y su reorganización a partir de lo que vivencian los internos, dado a que los “los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (Hernández et al., 2014, p. 92).

De esta manera, este tipo de diseño permite “medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.” (Hernández et al., 2014, p. 92), permitiendo recoger la mayor información posible sobre el sí mismo y sus componentes sin relacionarlos

entre sí. A partir de lo anterior, se considera el diseño descriptivo como el más pertinente para el logro de los objetivos de esta investigación.

### **6.3. Método**

Esta investigación consta de un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo con un método de estudio multi-caso, dado a la manera en la que se observan los fenómenos a estudiar, permitiendo observar cómo interactúa el proceso que se ejecutan con los individuos directamente implicados, permitiendo tener un análisis de la reorganización del sí mismo de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado a través del psicodrama, teniendo como base que:

El estudio de casos es el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social. Es decir, es un examen sistemático de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social. Un caso puede seleccionarse por ser intrínsecamente interesante se estudia para obtener la máxima comprensión del fenómeno. (Monje, 2011, p. 117).

Teniendo presente la condición única en la que se encuentra la población de esta investigación y que su participación se realiza de forma voluntaria se opta por el método de investigación de multi-caso, el cual, comprende a las personas implicadas como:

Los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales los constituyen, en su mayoría personas y programas. Personas y programas se asemejan en cierta forma unos a otros, y en cierta manera son únicos también. Nos interesan tanto por lo que tienen de único como por lo que tienen de común. Pretendemos comprenderlos. Nos gustaría escuchar sus historias. (Stake, 1999, p. 15).

#### 6.4. Población

La Cárcel Municipal de Envigado está formada, por 116 internos, 4 mujeres y 112 hombres, a la fecha del 06 de agosto de 2018; teniendo presentes que, una de las principales características de esta población es que es muy fluctuante debido a que es una cárcel de sindicados; además, dado a los problemas de hacinamiento en los centros penitenciarios del país, hay personas pasando su condena en este establecimiento hasta el momento en que el INPEC autorice su traslado, lo cual no tiene límite de tiempo.

Los criterios de inclusión son:

- Tener dentro 18 a 64 años.
- Ser interno(a) de la Cárcel Municipal de Envigado.
- Comprometerse con la asistencia constante.
- Cualquier tipo de delito.
- Dispuestos a la expresión corporal.
- Hombre o mujer.
- Cualquier nivel académico, social y económico.

Los criterios de exclusión son:

- Tener un diagnóstico de trastorno de personalidad.
- Estar adelantado proceso de papeleo para libertad.
- Estar cumpliendo con algún tipo de sanción disciplinaria.

Lo anterior con la intención de no agravar situaciones que tienen como base algún trastorno y el mayor compromiso posible en la asistencia de todas o la mayoría de las sesiones por parte de los participantes.

## 6.5. Técnicas de recolección de información

En esta investigación se utilizan diferentes herramientas que contribuyen al logro de los objetivos, las técnicas de recolección de datos usadas son, la observación participante, la cual se realiza desde que se ingresa al lugar como practicante de psicología, participando en las diferentes actividades que se realizan en los patios o en los diferentes espacios del centro penitenciario.

La segunda técnica utilizada, es el auto-reporte, con el cual cada interno de la muestra poblacional lleva un reporte de lo que ha realizado en cada sesión especificando lo que sintieron y pensaron sobre la experiencia vivida, este auto-reporte, se hace de manera individual y privada, será recogida al finalizar cada sesión.

La tercera, la grabación de voz que se realiza en el conversatorio de cierre al finalizar cada sesión, la cuarta, el registro escrito realizado por parte de la investigadora al finalizar cada sesión.

Por último, psicodrama, con el cual se desarrollan las sesiones, las que se realizan cada ocho días, en total 8 sesiones, cada una constando con un máximo de 10 participantes, con una duración máxima de 2 horas.

Teniendo en cuenta que el psicodrama cuenta con multitud de técnicas, para la realización de la presente investigación, se utilizan cinco, permitiendo combinar algunas de ella en una misma sesión, dependiendo de cómo se desarrolle y a la que la espontaneidad pueda dar pie, estas técnicas definidas según Martínez-Bouquet (2005) son:

1. Dramatización simple de un hecho: En la que se realiza la representación de un hecho concreto.

2. Inversión de roles: Donde se intercambia el papel y ubicación del interlocutor con el protagonista y viceversa.
3. Soliloquio: Es donde el que dramatiza o lo acaba de hacer expresa lo que no pudo en la dramatización, es decir; cómo se sintió o se ha sentido en ese momento.
4. Doble: El terapeuta se ubica junto a quien dramatiza y expresa pensamientos que son inconscientes, no claramente conscientes o dan dificultad en ser reconocidos por la persona que dramatiza.
5. Dramatización simbólica: Es una escena principalmente inventada, pero con algún elemento relevante y en común con la escena real.

Finalmente, con estas cuatro técnicas de recolección de información, se pretende alcanzar los objetivos planteados inicialmente, teniendo presente los datos, antes durante y después de la intervención psicodramática.

## **6.6. Procedimiento**

Inicialmente, se les presenta a los internos la propuesta de la realización de este tipo de actividades y se les pregunta si estarían dispuestos a participar de estas, con la aprobación de esta fase, se comunica al director de la cárcel la propuesta como parte del proyecto de grado de la practicante de psicología; una vez respaldado el proyecto por el director, se procede a concretar espacio y posible horario de trabajo; a continuación se procede con la realización en total de 8 sesiones de psicodrama, desarrollando 1 semanalmente con cada grupo, los cuales estarán constituidos con un máximo de 10 participantes, con una duración aproximada de 2 horas, estableciendo días y horas específicas de encuentro con cada uno de ellos.

La estructuración (ver tabla 1) de cada reunión se realiza teniendo como base las siguientes temáticas: conocimiento características y capacidades, preceptos de sí mismo o en

relación con los demás y el ambiente; las cualidades valiosas que se perciben y se asocian con experiencias y objetos; y los objetivos e ideales que se perciben con valencias positivas o negativas, conocimiento de aspectos por mejorar/falencias, relación con el otro y relación consigo mismo; con estos cuatro ejes temáticos se organiza cada sesión, las cuales, son planeadas de manera secuencial, teniendo como estructura inicial, los conocimientos previos sobre el psicodrama y tomando en cuenta la información proporcionada por los voluntarios en las entrevistas iniciales. Por último, se realiza análisis de todos los datos recolectados en todas las fases y se procede a la socialización con el director de la cárcel.

**Tabla 1. Matriz de trabajo sesiones psicodrama.**

N° Sesión	Categoría	Tema	Objetivos	Cierre
1	Inicio	Presentación superficial de ellos.	Tejer relaciones horizontales entre compañeros por la identificación con el otro, para crear relaciones empáticas entre ellos.	Compartir escrito sobre cómo se sintieron en la sesión.
2	Trabajo	Presentación de su grupo cercano.	Observar relación con los compañeros y fortalecer lazos de confianza.	Resumir en una palabra y un compartir verbal sobre cómo se sintieron en la sesión.
3	Trabajo	Percepción propia del sí mismo.	Identificar percepciones en las propias características y capacidades.	Conversatorio sobre cómo y qué se sintió en la sesión, auto reporte escrito sobre cómo me describo.
4	Trabajo	Sí mismo en relación con los demás y ambiente.	Identificar los preceptos y conceptos de sí mismo en relación con los demás y el ambiente.	
5	Trabajo	Sí mismo en relación experiencias y objetos.	Identificar las cualidades valiosas que se perciben y se asocian con experiencias y objetos.	
6	Trabajo	Sí mismo objetivos e ideales.	Identificar los objetivos e ideales que se perciben con valencias positivas o negativas.	
7	Cierre	Reorganización del sí mismo a través del psicodrama.	Analizar y socializar la reorganización del sí mismo a partir de lo trabajado durante las sesiones de psicodrama.	

## 7. Resultados y análisis

### 7.1. Resultados

Historia de vida del interno	Auto-reportes							Observaciones
	Sesión 1 (Inicio)	Sesión 2 (Inicio)	Sesión 3 (Trabajo)	Sesión 4 (Trabajo)	Sesión 5 (Trabajo)	Sesión 6 (Trabajo)	Sesión 7 (Cierre)	
<p>El participante P1 tiene 48 años de edad, nació en el municipio de Itagüí, Antioquia. Es casado, tiene un hijo. Su nivel educativo es técnico, laboraba en el cargo de gerente, su lugar de residencia era en Envigado, Antioquia en donde vivía solo.</p>	<p>En esta sesión, P1 se mostraba un poco dudoso sobre la puesta en escena que iba a realizar, en su auto-reporte escrito expresa que la actividad fue muy lúdica, sin dar mayores detalles sobre lo que sintió, en el conversatorio final expresa que se sentía apenado al principio pensando qué iba a sentir cuando estuviera realizando la representación o lo que los demás iban a pensar de él; finalmente se sintió bien y le</p>	<p>P1 menciona la posibilidad de expresar a través de la puesta en escena corporal, vivencias que quizás no sólo ha vivido él, sino también sus compañeros, aún se puede ver la resistencia para la dramatización, sin embargo, a medida que la va realizando se va soltando más. No profundiza mucho más que en la sesión anterior sobre los aspectos de su sí mismo.</p>	<p>En esta sesión se comienzan a desarrollar y mostrar aspectos más internos, dejando ver un avance en relación a lo que permite ver de la estructura de su sí mismo; esto evidenciado en el relato de P1 diciendo que se siente como una persona con vivencias y experiencias aprendidas, como una persona sociable, con aptitudes para el diálogo y la tranquilidad con muchas expectativas para el futuro.</p>	<p>Ahora P1 se muestra como una persona más confiada a la hora de salir a escena, un poco menos dudoso de lo que va a realizar y con más espontaneidad. En esta sesión deja ver mucha más profundidad referente a su estructura del sí mismo, dando un descripción más detallada y completa de sí mismo, expresando que se ve como una persona tranquila, con muchos deseos de retomar su vida social,</p>	<p>P1 relata que se ve como una persona que dio una mirada a su pasado, para evaluar por medio de la pregunta del día, sobre cuáles metas faltan por cumplir, cuáles sueños tiene para el futuro. Comenta que se siente agradecido por las reflexiones que se dan a partir del ejercicio del psicodrama. Permitiendo ver su percepción más realista y detallada sobre lo que representa el futuro y lo que piensa respecto</p>	<p>En este punto se ve la profundización que ha logrado P1 con relación a la profundización de los aspectos de su sí mismo, ahora comparte de manera muy explícita la connotación de su sí mismo, expresado que es una persona que continua en crecimiento espiritual y personal, detonando que es consciente que tiene aspectos positivos y por mejorar; continúa diciendo que independiente a las pruebas y retos, aprende</p>	<p>En esta sesión se refleja todo el proceso realizado en el transcurso de las sesiones de psicodrama, este último auto-reporte. P1 lo representa mediante un dibujo de una especie de muro en construcción done incluye los escalones en los que ha ido avanzando en su vida, tratando desde sus capacidades y cualidades, la relación con los demás y el entorno, sus experiencia, sus metas e ideales, y la percepción de</p>	<p>Este fue el participante con más compromiso con su asistencia, por lo que posibilita una mayor profundización en el análisis de los datos, en relación a la estructura de su sí mismo y las modificaciones que este fue adquiriendo a través del proceso del psicodrama.</p>

	<p>pareció una experiencia muy especial. Por lo que sale a flote lo más superficial del sí mismo, lo que están acostumbrados a mostrar frente a los demás.</p>		<p>En la parte corporal se muestra como una persona más segura y menos apenada que en la anterior sesión, aún con dudas antes de presentar su respectiva escena.</p>	<p>luego de superar su estadía en la cárcel, la cual, nombra como una eventualidad transitoria en su vida; se ve como una persona más madura que cuando ingresó al instituto de reclusión, quien a través de esta experiencia aprendió a ver con mucho detenimiento la verdadera identidad de los demás. Mostrando aquí una breve visión sobre lo que considera de su futuro y de los demás, no sólo hablando de su propia percepción hacia sí mismo, sino también en relación con</p>	<p>a él, durante la sesión se observó cómo pudo comprender sus metas e ideales pensarlas de manera concreta y acertada con relación a su situación actual, ya que estos ideales, según comenta, se van modificando gracias a las experiencias y a la madurez que ha podido adquirir con su vivencia en la cárcel. En relación con la expresión corporal se muestra más decidido y con un mejor dominio de la improvisación y la espontaneidad.</p>	<p>día a día tanto del medio como de los que lo habitan. Finaliza su auto-reporte dando gracias a Dios por darle la oportunidad de seguir luchando por sus ideales. A partir de esto, se evidencia una evolución tanto en lo que considera de si ya que no sólo se “ve como”, sino que asegura que “es alguien que”, hablando con mayor apropiación de todos los aspectos con relación a la estructura de su sí mismo. En la puesta de escena se muestra como alguien seguro de lo que hace a pesar de que sea</p>	<p>sí mismo, dejando ver una persona que reconoce ciertos valores y cualidades como la tranquilidad, la felicidad, el compromiso y aspectos por mejorar como la paciencia y la intolerancia, reconoce que es importante ayudar a los otros y dejarse ayudar, también la importancia de aprovechar al máximo el entorno en el que se encuentra, reconoce que ha tenido que poner pausa a varios proyectos pero ahora tiene la oportunidad de reconsiderarlos y planearlos de mejor manera, en términos generales, la experiencia en</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

				los demás y con los ideales.		improvisado ya no se muestra como alguien dudoso, es espontaneo con lo que dice y representa.	la cárcel le ha permitido pensar mejor las cosas e ir puliendo muchos aspectos que considera deben ser mejorados, por lo que esta vivencia tiene partes positivas que agrega a su vida. Se nota las modificaciones que se fueron creando a partir del crear consciencia en aspectos de sí mismo de los que no estaba muy enterado y como los pudo adaptar a su vivencia actual a través de los ejercicios de psicodrama,	
El participante P2 tiene 38 años de edad, nació en el municipio de Istmina, Chocó.	En esta sesión, se muestra la timidez esperada al salir a escena; sin embargo, hay un grado alto de	No participó de este encuentro.	No participó de este encuentro.	No participó de este encuentro.	P2 en esta sesión se presentó más suelto y seguro con relación a su puesta en escena, más dispuesto a la	En esta ocasión, se observa que P2 continúa con una actitud espontánea y segura a la hora de su	En este cierre, P2 pudo concretar todo lo realizado en las sesiones, ya que al principio se mostró con una	Este participante se mostró como alguien de pocas palabras, sin embargo, se vio una evolución en

<p>Su estado civil es de unión libre, tiene 5 hijos. Su nivel educativo es primero de primaria, laboraba en el campo de la construcción, su lugar de residencia era en el barrio Caicedo del departamento de Antioquia donde vivía con su pareja.</p>	<p>resistencia con relación a la acción que va a realizar, vacila para hacerla y no se ve ni seguro, ni cómodo de exponerse corporalmente frente a los demás, su dramatización y auto-reporte son simples, en este último menciona que se sintió muy alegre, de manera verbal expresa que le gustó la actividad, ya que hizo algo que lo puedo sacar de la rutina, a pesar de la pena que puede generar.</p>				<p>espontaneidad, a pesar de que no había participado de varias sesiones; además extendió en gran medida su auto-reporte, brindando más detalles sobre la estructura de su sí mismo, compartiendo que es un mecánico “Juan el mecánico”, explica que el nombre de Juan (nombre cambiado por manejo de privacidad) es porque las personas suelen confundirle el nombre y muchas veces lo llaman es como Oscar, continúa diciendo que, ese es mi sueño y mi meta, haciendo referencia a</p>	<p>puesta en escena, con relación a lo que expresa sobre su sí mismo, se ve una concertación de lo que considera que es él, diciendo su nombre real en el auto-reporte haciendo entender que él se identifica no sólo por su profesión o por como los otros lo llaman sino por su propio nombre, aunque es algo definido en una simple frase, se puede detectar un grado de profundidad alto, mostrando más sobre la estructura de su sí mismo.</p>	<p>percepción de sí mismo inseguro, ya que se definía principalmente con su labor y con lo que los demás decían sobre él, sin embargo, pudo comprender que él es bueno en su trabajo y en lo que hace ya que sus cualidades y capacidades como persona se lo permiten, su representación final de sí mismo, explica P2 que, fue el hoyo que se hace para realizar los cimientos de los edificios, ya que el trabajo de él consiste en cavar estos profundos agujeros, en construcción con los demás participantes pudo</p>	<p>relación con lo que consideraba de sí mismo, ya que inicialmente sólo se limitaba a reconocerse en relación a los trabajos que ha desempeñado o desea desempeñar, sin mayor profundización en lo que respecta a la estructura de su sí mismo. Parte de la resistencia que presenta al expresarse se debe a que no sabe leer ni escribir, porque se procura profundizar sus respuestas a través de la verbalización.</p>
---	--	--	--	--	---	---	--	--

					<p>que su proyecto es abrir un local de mecánica, continúa, expresando que sabe que lo va a lograr porque tiene todo para hacerlo, se siente muy bien con él porque se encuentra bien de salud, a pesar del sitio en el que se encuentra, su familia está bien y después de que ellos estén bien él está bien y sin preocuparse. Aquí se evidencia la importancia de los demás en su vida y en su proyecto, a través del ejercicio que se realizó P2 comenta que pudo recordar este proyecto del local y que ve que todavía</p>	<p>comprender que la resistencia, la paciencia y la fuerza no son sólo capacidades físicas, sino también mentales y si es capaz de desarrollar un trabajo que le exige estas habilidades es porque como persona las posee y su trabajo las potencia, lo que evidencia la evolución de las modificaciones de la estructura de su sí mismo. Termina comentando que, siempre ha sido tímido y penoso y que en el espacio del psicodrama, se ha podido desenvolver.</p>	
--	--	--	--	--	---	---	--

					lo puede realizar.			
El participante P3 tiene 35 años de edad, no compartió su información personal.	No participó de este encuentro.	No participó de este encuentro.	El participante P3 en su primera sesión se veía confundido con respecto a la expresión corporal que debía realizar, igualmente con la pena que se esperaba por su primera participación. En su auto-reporte expresó que es una persona que comete errores y los trata de corregir, alguien con muchas ganas de luchar en la vida por su felicidad y la de su familia, se refiere a sí mismo como una persona de hacer las cosas buenas por la comunidad y sus padres, es alguien con ganas de vivir.	No participó de este encuentro.	No participó de este encuentro.	En esta sesión, P3 se mostró con menos resistencias en relación a la expresión corporal, a pesar de no tener una participación continúa, se acopló muy bien al ritmo del grupo. En esta oportunidad P4 reportó ser un humano que tiene errores como todos los demás, es una persona con ganas de libertad, con deseos de corregir sus errores y salir adelante por él y por sus seres queridos. Reitera que es una persona que, tienen ganas de salir en libertad, con deseos de salir a devorar	La representación realizada por P3 en este cierre, fue de un lobo con la descripción de lo que significaba para él y en lo que se identificaba, haciendo referencia principalmente a la soledad y a la manda, ya que el lobo lo define él como un animal que es fuerte en soledad pero solidario en manada, que se preocupa por el bienestar de los demás y que da todo lo que puede por su manada, en la soledad es fuerte, manteniendo su inteligencia y sigilo, esto evidencia como se	A pesar de las pocas sesiones en las que participó, expresa que pudo ser mucho más consciente de aspectos internos que no había considerado antes, a su vez se evidencia una evolución frente al trabajo realizado en la primera sesión en la que participó y en la última.

			<p>Esto deja ver desde este primer acercamiento por parte de P3 al psicodrama varios aspectos de la estructura de su sí mismo, permitiendo una descripción detallada ya que habla sobre su sí mismo respecto a él, a los demás, al ambiente, sus características y capacidades.</p>			<p>el mundo, pero con cosas y consecuencias buenas. En este punto se evidencia que P3 retoma lo expresado en la sesión que participó y profundizó más sobre sus ideales y metas, teniendo siempre presente al otro en su relato, se percibe una leve profundización en lo que corresponde a la estructura de su sí mismo.</p>	<p>concreta su percepción de sí mismo, ya que retoma lo hablado y trabajado durante las sesiones, permitiendo ver los componentes de la estructura de sí mismo y cómo los relaciona con su propia percepción. Por último, expresa que, le da tristeza que muchas personas que se queden en el patio por orgullo sabiendo que aquí pueden aprender y desahogar muchas cosas, aquí muestran otra faceta muy diferente, cada actividad cada vez se va soltando uno más.</p>	
--	--	--	---	--	--	---	--	--

<p>El participante P4 tiene 39 años de edad, no compartió su información personal.</p>	<p>El auto-reporté que dio P4 en esta sesión dice que, en la actividad se sintió al principio con timidez y al paso de los ejercicios se fue sintiendo cada vez más suelto y tranquilo hasta terminar feliz y con tranquilidad. Por lo que se evidencia la resistencia inicial común en esta sesión y poca expresión de lo que corresponde a la estructura de su sí mismo.</p>	<p>No participó de este encuentro.</p>	<p>En esta sesión P4 muestra con más soltura y presto a la espontaneidad e improvisación, mencionando que a través del psicodrama puede trabajar temas en forma de catarsis, en su auto-reporté habló de ser una persona tranquila, pensante, relajada con muchas ganas de hacer las cosas bien y de tener buena actitud, hoy y siempre conmigo y con los demás, aquí se evidencia profundización en relación a la estructura de su sí mismo, dejando ver lo relacionado a sus cualidades y capacidades.</p>	<p>P4 retoma en esta ocasión en su auto-reporté la idea que tiene de sí de ser tranquilo, agrega que se ve centrado y con amor por la naturaleza, encontrando fortalezas que lo ayudan a saber más de él y quién es, aquí se evidencia profundización en lo referente a la estructura de su sí mismo, considerando además de sus propias capacidades y percepción, el ambiente, en el conversatorio P4 hace referencia que a él siempre le ha atraído mucho la naturaleza y todo lo relacionado con ella, que debido a su</p>	<p>En este encuentro P4 en su auto-reporté sólo escribió la palabra excelente, sin embargo, en el conversatorio expresó con profundidad aspectos relacionados con la estructura de su sí mismo, mencionando que el ejercicio realizado en el psicodrama le ayuda a refrescar quién es, las diferentes facetas tanto fuera de la cárcel como adentro, cualidades fortalezas de la personalidad, de las cuales no era consciente, dice que durante la estadía en la cárcel va cambiando el</p>	<p>Con respecto a esta sesión P4 reitera la palabra tranquilidad, añadiendo seguridad, pasividad y gracias Dios, con relación a cómo se sintió con relación a sí mismo en la actividad. En el conversatorio expresó que le ayudó para recordar y refrescar metas que tiene y las cuales debe perfeccionar, se sintió como si acabara de trabajar y se sentara a hablar con alguien sobre lo que había acabado de hacer en un día normal de trabajo, es un ejercicio dinámico que me saca de esta realidad, haciendo</p>	<p>P4 representó su sí mismo como una paisaje de montañas, árboles y un arcoíris, explica que, para él lo que le da sentido a su vida es la naturaleza, siente que este es el aspecto que lo conecta consigo mismo, expresa que el espacio de psicodrama le ayudó a conocer y acercarse más a sus compañeros con los que a través de los ejercicios se va creando un equipo de forma inconsciente, un equipo en el que se pueden apoyar, se ve la evolución a lo largo de las sesiones ya que comenta que,</p>	<p>Este participante no solía expresarse mucho a través de los auto-reportes escritos, sin embargo, en los conversatorios de cierre era de los que más participaba y profundizaba en lo relacionado a la estructura de su sí mismo. Su participación en los ejercicios fue muy activa y con pocas resistencias.</p>
--	--	--	--	---	--	---	--	---

				<p>estancia en la cárcel se ha ido alejando paulatinamente de estos sentimientos, los cuales pudo recordar a través del ejercicio planteado por el psicodrama y le gustaría retomarlos.</p>	<p>pensamiento, se va olvidando de quién es afuera y se va convirtiendo en otro personaje, se refrescan aspectos que se habían olvidado, ya que en la cárcel se entra a un cambio y con el ejercicio de psicodrama se genera otro pero en forma positiva. Lo que deja ver las consideraciones que constituyen el sí mismo, dando una perspectiva de las modificaciones y la connotación que se generan en éste en la estadía carcelaria.</p>	<p>referencia a la cárcel, también le ayuda a centrarse y saber que está aquí por errores, por no escuchar (a Dios), hay metas que se han adormecido, pero no se han perdido y poder salir de la cárcel con más conocimiento con el que entró, considera que si está allí, es porque hay algo que tiene que hacer bien y aprender, profundizar más en lo que tiene en la mente como sueños y metas. De esta manera se evidencia que P4 profundiza mucho más que en la sesión pasada</p>	<p>ahora es más consiente de muchos aspectos que había dejado a un lado o que había olvidado, ya que los recordó los puede retomar para plantearse mejor las cosas de la actualidad y del futuro, por último, es una persona que demuestra tener presente la relación con los demás y en especial con su entorno.</p>	
--	--	--	--	---	--	---	---	--

						sobre lo referente a sí mismo, tocando temas con relación a él, sus metas, ideales, experiencias y objetivos.		
<p>El participante P5 tiene 50 años de edad, nació en Santa fe de Bogotá, Santander. No registra estado civil y no tiene hijos. Su nivel de estudios es quinto de primaria, laboraba como empleado, su lugar de residencia era en Caldas, Antioquia, donde vivía con sus padres y su hermana.</p>	<p>P5 expresa en su auto-reporte que se sintió muy bien entre compañeros, que en este espacio pueden aprender a comunicarse entre ellos mismos. Este participante, presenta la típica resistencia de la primera sesión y se ve un poco confundido frente a la puesta en escena que va a realizar. Referente a su sí mismo es poco lo que deja ver ya que es una sesión de adaptación</p>	<p>En esta sesión, P5 se refiere a que se sintió feliz en ella, ya que este ejercicio era en pareja y debían presentar al compañero como si fueran él, P5 a la par que se presentaba como su compañero hablaba desde la percepción de él y lo que pensaba de su compañero, con relación a que P5 le ha brindado ayuda para que se sienta más tranquilo ya que a quien está dramatizando lleva poco</p>	<p>No participó de este encuentro.</p>	<p>P5 reporta que es una persona, gracias a Dios, tranquila, trata de dar lo mejor de él a los que lo rodean, considera que todas las personas son valiosas cuando se lo proponen y se debe dar ejemplo a los demás, a través de este relato se evidencia la relación que lleva con los demás y el ambiente, mostrando así no sólo la percepción de su sí mismo sino la relación de este con lo que lo rodea.</p>	<p>En este encuentro, P5 comenta que es una persona con mucha tranquilidad y está seguro que hace las cosas bien, considera que no le debe importar el qué dirán, lo que importa es él mismo y si dicen algo es probable que sean mentiras, si las personas se miran a un espejo es por algo, continúa diciendo que, si alguien le dice de un error, no se dedica a echar cabeza porque tiene solución, creyendo mucho en</p>	<p>En el conversatorio de cierre P5 comenta que le ha servido mucho hablar por sí mismo, y poder coger ejemplos de los demás, para saber cómo lidiar con sus propias frustraciones, relata que, él veía como su padre golpeaba a su mamá y la bañaba en sangre, considera que eso lo afectó en el aspecto psicológico, continúa diciendo que su padre murió mientras él estaba allí en la cárcel,</p>	<p>El participante P5 en este cierre, representó su sí mismo como un paisaje con montañas, árboles y aves en el cielo, considera que se ve a sí mismo como una persona libra, porque a pesar de la situación física, es decir, estar en la cárcel, no le impide poder cumplir sus propósitos, ya que él desea ser un pastor y en este lugar lo está logrando, todos los días se sienta, en el patrio, con un pequeño grupo a predicarles</p>	

	a la exposición corporal y la integración con sus compañeros.	tiempo de ingreso, dejando ver su percepción de sí mismo como alguien tranquilo y que ayuda a los demás.			Dios, uno puede ser un ejemplo a seguir, paz en mi corazón, en su auto-reporte agrega que es una persona con valores, evidenciando la percepción de sí mismo, siendo consciente de sus capacidades y habilidades.	piensa que son muchos aspectos que pudieron haber truncado sus sueños, sin embargo, los está cumpliendo allá, muchas veces hay personas que usan para mal las capacidades y no para el bien, es una lucha, si uno lucha consigue el sueño. Considera que, siempre que se cae debe aprender a levantarse, y que el hecho de estar en la cárcel no significa que se truncaron o fracasaron las metas o sueños, sino que es una caída de la que se debe levantar.	sobre la palabra de Dios y con esto él siente que ayuda a los demás y puede desarrollar sus habilidades y capacidades, en esta actividad final se ve un compendio de lo realizado en el transcurso de las sesiones de psicodrama ya que percibe, sus cualidades y capacidades, principalmente, en torno a la predicación, al igual que la relación con los demás y el entorno, también es consciente que a pesar de su situación puede trabajar en el mejoramiento de los aspectos que considera le falta pulir, lo que evidencia la estructura de su sí mismo en relación a sus componentes,	
--	---	--	--	--	---	--	---	--

							percepciones, ideales, experiencias y cualidades.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 7.2. Análisis de resultados

En síntesis, el proceso realizado desde el psicodrama se dividió en 7 sesiones, donde en las dos primeras, se tuvo un acercamiento, por parte de los internos, con respecto al trabajo de exposición corporal, haciendo que los participantes crearan grupos naturales a medida que se identificaban con los otros, con sus pares, lo que, generó que se sintieran cada vez más cómodos con respecto a la improvisación y a la espontaneidad, en ese momento se visibilizaron los aspectos más perceptibles y superficiales del sí mismo, en estas dos sesiones iniciales se trabajaron los temas de presentación tanto personal como del otro, lo que permitió la cohesión entre ellos.

En la tercera y cuarta sesión, se comenzó un trabajo más profundo con respecto a aspectos menos conocidos del sí mismo, objetivo que se pudo lograr dado a que, los internos tenían mucha más confianza en su puesta en escena y con los demás, en estas sesiones se trabajaron los temas, respectivamente de, percepciones en las propias características y capacidades y el de preceptos y conceptos de sí mismo en relación con los demás y el ambiente, al inicio de la tercera sesión, se percibe resistencia y poco conocimiento sobre lo que ellos perciben sobre sí mismo tanto cualidades como aspectos por mejorar, a medida que avanza la sesión se identifican con sus compañeros y van percibiendo más cualidades que tienen o les hacen falta, completando una descripción más concreta de sus capacidades, lo que permite una cuarta sesión con más consciencia sobre la puesta de escena que realizan, permitiendo ver aspectos más internos del sí mismo.

Gracias a la confianza que, los internos adquirieron en las sesiones anteriores, en el quinto y sexto encuentro se trabajaron temas mucho más profundos que los anteriores, los cuales fueron,

respectivamente, cualidades valiosas que se perciben y se asocian con experiencias y objetos, y objetivos e ideales que se perciben con valencias positivas o negativas, en donde no sólo se trabajó lo que perciben de los componentes de su sí mismo sino el valor que le dan a estas percepciones, permitiendo visibilizar una estructura de su sí mismo más consciente que al inicio de las sesiones, se nota mayor expresión en la puesta en escena, el conversatorio de cierre y los auto-reportes, a su vez se percibe menor resistencia frente a la interacción con los demás y la expresión corporal.

Estas últimas dos sesiones, permiten que el último encuentro, a través del psicodrama, sea de cierre, donde se brinda el espacio para que cada interno consolide lo que se define como la estructura de su sí mismo, siendo conscientes de los elementos que lo componen, esta consolidación se presenta por medio, de las modificaciones de esta estructura, que se dieron a medida que se avanzaba en las sesiones, hecho que se observa, con respecto al grado de profundidad que logran desarrollar, ampliando el concepto que tienen de sí mismos, porque ya no sólo tenían su percepción, sino también la de los demás, logrando que se identifiquen, no únicamente, con los aspectos en similitud, sino también con los aspectos de contraste entre ellos; por lo que cabe destacar que, el hecho de que los internos se puedan expresar tanto verbal como físicamente en un grupo les permite sentirse libres, lo que conlleva a lograr un mayor grado de profundización con relación a sus elementos internos.

## 8. Discusión

Dentro de los hallazgos se visibiliza, una coincidencia con los resultados de otros estudios, donde se aprecia la trascendencia de la estadía carcelaria en la vida de una persona, las causas que lo llevaron a esta situación y las consecuencias que se evidencian durante y después de dicha estancia, además, de concordar con el hecho de que el psicodrama como herramienta psicoterapéutica en el ámbito carcelario permite un trabajo más profundo y genuino que el que normalmente se realiza; sin embargo, dado a las diferencias sociodemográficas que se presentan en las poblaciones en las que se ha realizado este tipo de estudios, principalmente la edad, se encuentran algunas discrepancias con relación a cómo los internos perciben su estancia en este centro de reclusión.

Esto último se evidencia a partir de lo expresado por los internos de la Cárcel Municipal de Envigado, quienes mencionan que la estadía en esta institución la han tomado como un “pare” o un “respiro” de su vida, brindándoles la oportunidad de hacer un recuento de su vida, ser conscientes de muchos aspectos que habían pasado por alto, permitirse replantear diversas situaciones que pueden mejorar y principalmente conectarse con ellos mismos, circunstancias que difieren con lo encontrado por Pinto (2010) “la condición carcelaria a la que hacen referencia como un ‘presente oscuro’ asociado a emociones como el miedo y la angustia.” (p. 112). Lo cual, se puede deber, como se menciona anteriormente, dado a la heterogeneidad de las poblaciones estudiadas, relacionado a factores como la edad y el lugar de residencia, los cuales, pueden influir en gran medida la manera como una persona ve las situaciones que le acontecen.

Por otra parte, dentro de las coincidencias más relevantes respecto a los estudios realizados previamente, se encuentra el psicodrama como herramienta clave en el proceso de las personas privadas de la libertad, ya que esta, le brinda al interno la posibilidad de no sólo expresarse de

manera verbal, sino también, con el área corporal, permitiendo un sentimiento de libertad que mediante las psicoterapias convencionales no se logra en esta población, de esta manera, se profundizan de manera más sencilla tanto para el terapeuta como para el interno temas profundos que no suelen salir a luz, de manera espontánea, por tanto, Pinto (2010) menciona que:

el psicodrama abre una ventana para conocer de manera más precisa y profunda las distintas individualidades de estos jóvenes privados de libertad, de manera de realizar una intervención que no sea homogénea y estandarizada para todos, sino de acuerdo a lo que para cada cual ha resultado significativo en su construcción identitaria, su modo de relacionarse con el entorno y por tanto significativo también, en el proceso de reinserción social. Este aspecto resulta tremendamente relevante, si se tiene en consideración que la intervención psicoeducativa que se realiza actualmente no cuenta con estrategias diferenciadas ni multimodales para atender los procesos y especificidades de los jóvenes que están privados de libertad. (p. 117)

A partir de esta concepción de psicodrama dentro del contexto carcelario, cabe resaltar que, el hecho de permitir ir más allá de lo verbal, además brindar un espacio en el que convergen la espontaneidad, la expresión corporal, la confianza y la libertad de expresión, hace que los participantes puedan tocar temas que en otros contextos no podrían, porque en este nuevo ejercicio lo pueden hacer de manera implícita, sin que sea latente para el otro, pero sí para ellos mismos, provocando una toma de conciencia sobre quiénes son.

Pinto (2010), relata el papel del psicodrama dentro de la realidad de los internos con respecto a lo que pueden mostrar a través del psicodrama, mostrándolo como una instancia que promueve que,

los jóvenes se atrevan a hablar y relatar las experiencias que han sido significativas para ellos en sus itinerarios de vida y que están directamente relacionadas con el por qué llegaron a infringir la

ley. Este trabajo abierto, dinámico y sostenido en el tiempo, permite a los jóvenes salir de un discurso aprendido y preconfigurado, que generalmente elaboran para sus evaluaciones y presentaciones ante los jueces, con objeto de conseguir rebajas en sus condenas o definitivamente el egreso del programa en el cual están insertos. (p. 115)

Es relevante destacar que, estas evaluaciones internas que se realizan los participantes, son fundamentales en el proceso de las modificaciones de la estructura del sí mismo, ya que, estas son las que permiten ver la evolución que se tiene respecto a las consideraciones internas de los aspectos y elementos que contribuyen a la conformación del sí mismo, con relación a este punto Rogers (1969) afirma que, “la mejor y más clara medición de las tendencias mencionadas surge de evaluar los sentimientos positivos y negativos hacia sí mismo que se experimenta habitualmente.” (p. 128).

Por tanto, el psicodrama se presenta como una herramienta psicoterapéutica idónea, tanto para el trabajo con personas privadas de la libertad, como para profundizar en temas como la estructura del sí mismo, permitiendo un modelo de trabajo que logra converger, lo individual con lo grupal, además de todo tipo de expresión verbal y corporal, brindando la facilidad de ahondar en temas que pueden ser difíciles de trabajar por el alto contenido emocional que poseen; por último, se concede el nivel de conciencia que se puede alcanzar con relación a los temas que se trabajan aparentemente de manera grupal pero tienen un gran eco en lo individual.

## 9. Conclusión

Las modificaciones de la estructura del sí mismo de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado, que fueron evidenciadas a través del psicodrama, se resumen al nivel de conciencia percibido por cada participante respecto a su sí mismo, es decir, se visibiliza, en las primeras sesiones, una falta de profundidad en los datos que brindan los participantes en relación a lo que conocen de su sí mismo, mostrando que a medida que se avanza en el ejercicio y que se profundizan aspectos del sí mismo, van adquiriendo más confianza dentro de lo que plantean como elementos que lo componen, además, de lograr una concertación de manera sólida sobre lo referente a lo que es la estructura de su sí mismo, logrando describirse de manera más detallada y consciente.

Finalmente, comparto una de las intervenciones finales que dejó el cierre de las sesiones, donde se resume todo el trabajo logrado,

*“Aquí (en la cárcel) uno va cambiando el pensamiento, se va olvidando uno de lo que es afuera y se va convirtiendo en otro personaje, gracias a este proceso (el psicodrama), se refrescan aspectos que se habían olvidado, ya que aquí se entra a un cambio muchas veces negativo y con este ejercicio se genera otro, pero positivo.” P4.*

## Referencias

- Aguirre, C. (2009). Cárcel y sociedad en América Latina: 1800-1940. En *En Historia social urbana. Espacios y flujos* (pp. 209–252). Quito, Ecuador. Recuperado de [https://pages.uoregon.edu/caguirre/Aguirre\\_Carcel.pdf](https://pages.uoregon.edu/caguirre/Aguirre_Carcel.pdf)
- Brenes, A., & González, A. (2008). Psicodrama. En *Seis enfoques psicoterapéuticos* (2da edición, pp. 187–252). México: Editorial El Manual Moderno. Recuperado de <https://psicologiaen.files.wordpress.com/2016/06/celedonio-castanedo-seis-enfoques-psicoterapeuticos.pdf>
- Campuzano, R. (s/f). El sistema carcelario en Antioquia durante el siglo XIX. En *Historia de las Instituciones Judiciales en Antioquia durante el siglo XIX* (pp. 87–122). Antioquia, Colombia. Recuperado de [https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/revistas/historiaysociedad/images/default/files/hys/pdf/hys\\_07/hys\\_07\\_04\\_campuzano\\_cuartas\\_rodrigo\\_-\\_sistema\\_carcelario\\_antioquia\\_durante\\_siglo\\_xix.pdf](https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/revistas/historiaysociedad/images/default/files/hys/pdf/hys_07/hys_07_04_campuzano_cuartas_rodrigo_-_sistema_carcelario_antioquia_durante_siglo_xix.pdf)
- Carvajal, L., & Rojas, R. (2013). *La Resocialización Y Reinserción En El Centro Penitenciario De San Gil : Un Objetivo Alcanzable a Través De LA REEDUCACIÓN. Al derecho y al revés*. Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL, San Gil, Colombia. Recuperado de <http://publicaciones.unisangil.edu.co/index.php/revista-derecho-reves/article/view/33/37>
- CIDH. (2011). INFORME SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN LAS AMÉRICAS. *OEA*, V(2), 256. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/PPL2011esp.pdf>
- Domínguez, P., & López, M. (2014). Efecto de la arteterapia en la ansiedad y depresión, la

capacitación sociocultural y la reducción de la reincidencia penitenciaria de personas reclusas. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 9, 39–60. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ARTE.2014.v9.47481](https://doi.org/10.5209/rev_ARTE.2014.v9.47481)

Donis, R., González, M., Isach, M., Haedo, N., & Martín, V. (2017). TERAPIA EN PRISIÓN: EL CAMBIO HACIA EL OTRO A TRAVÉS DEL PSICODRAMA. *Psicoterapia y Psicodrama*, 5(1), 65–75. Recuperado de [http://www.revistapsicoterapiaypsicodrama.org/archivos/Anterior05/4\\_Raquel\\_Donis.pdf](http://www.revistapsicoterapiaypsicodrama.org/archivos/Anterior05/4_Raquel_Donis.pdf)

El Tiempo. (2018, junio 20). Hacinamiento carcelario en Antioquia supera el del promedio del país. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/piden-medidas-urgentes-para-solucionar-la-crisis-carcelaria-en-antioquia-233150>

Filgueira, M. (2013). LA TERAPIA PSICODRAMÁTICA (desde el enfoque clásico moreniano). *Vínculos*, 1–41. Recuperado de [http://www.itgp.org/revista\\_vinculos/vinculos\\_junio13.pdf](http://www.itgp.org/revista_vinculos/vinculos_junio13.pdf)

Fragar, R., & Fadiman, J. (2004a). Abraham Maslow y la psicología transpersonal. En *Teorías de la personalidad* (2da edición, pp. 456–495). México: Alfaomega. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf>

Fragar, R., & Fadiman, J. (2004b). Carl Rogers y la perspectiva centrada en la persona. En *Teorías de la personalidad* (2da edición, pp. 412–455). México: Alfaomega. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/13.pdf>

Gasser, P. (2016). *Procesos de socialización, Referentes y Modelos sociales en niños que viven en las cárceles bolivianas*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/37653/1/T37212.pdf>

González, L. (2003). *La cara humana de la psicología*. Manizales: Centro de Publicaciones

Universidad de Manizales.

González, A. C. (s/f). La subjetividad y su estudio. análisis teórico y direcciones metodológicas.,

1–26. Recuperado de

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07C119.pdf>

Gonzalez, M., & Touron, J. (1992). *Autoconcepto Y Rendimiento Escolar*.

[https://doi.org/10.1016/S0040-1951\(98\)00133-4](https://doi.org/10.1016/S0040-1951(98)00133-4)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. *Journal of*

*Experimental Psychology: General*. Mexico. Recuperado de

[https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

INPEC. (2018). Glosario. Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/glosario?inheritRedirect=true>

Larrotta-Castillo, R., Luzardo-Briceño, M., Vargas-Cifuentes, S., & Rangel-Noriega, K. (2014).

Características del comportamiento suicida en cárceles de Colombia. *Criminalidad*, 56(1),

83–95. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v56n1/v56n1a06.pdf>

Makowski, S. (1996). Identidad y subjetividad en cárceles de mujeres. *Estudios Sociológicos*.

Mexico. <https://doi.org/10.2307/40420926>

Martinez-Bouquet, C. (2005). Psicodrama y generalidades. *Fundamentos para una teoría del psicodrama*, 57–72.

Martínez, C., Casado, E., Marques, J., & Páez, D. (2005). Capítulo 19. Normas grupales,

interacción pedagógica y cultura. En M. Pearso (Ed.), *Psicología social, cultura y*

*educación*. España. Recuperado de

<https://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/CapituloXIX.pdf>

Martínez, J. (2011). Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo Bogotá -Colombia. *Métodos De Investigación Cualitativa*, (8), 1–33.

<https://doi.org/10.1093/intqhc/14.4.329>

Medina, O., Cardona, D., & Arcila, S. (2011). Riesgo suicida y depresión en un grupo de internos de una cárcel del Quindío (Colombia). *Redalyc.org*, 13(23), 268–280.

<https://doi.org/10.1037/h0089296>

Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa guía didáctica.

Neiva, Colombia. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Paba, C., Ortega, Y., Campillo, A., Hernández, M., Martínez, M., & Marcela, D. (2016).

AUTOPERCEPCIÓN DE LAS RECLUSAS REINCIDENTES EN UNA CÁRCEL COLOMBIANA Y SU RELACIÓN CON EL CRIMEN CARMELINA. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales.*, 4(22), 67–86. Recuperado de

<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Collectivus/article/view/1814/1809>

Pinto, C. (2010). *PSICODRAMA: UNA ALTERNATIVA PARA FORTALECER LOS*

*PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD.*

Universidad Alberto Hurtado Facultad, Santiago de Chile. Recuperado de

<http://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/6618/MESPLPinto.pdf;jsessionid=3478EC244388E3DEB4643006BC2FE272?sequence=1>

- Rogers, C. (1969). *Psicoterapia Centrada en el Cliente Práctica, implicaciones y teoría* (2da Edición). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Rogers, C. (1992). *El Proceso de Convertirse en Persona. Mi técnica terapéutica* (7 reimpres). Recuperado de [https://mmhaler.files.wordpress.com/2010/06/el\\_proceso\\_de\\_convertirse\\_en\\_persona.pdf](https://mmhaler.files.wordpress.com/2010/06/el_proceso_de_convertirse_en_persona.pdf)
- Ruiz, J. (1999). Estrés en prisión y factores psicosociales\*. *Revista colombiana de psicología*, (8), 120–130. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16097/16986>
- Saldarriaga, J. (2012, abril 19). Cárcel municipal: Hotel sin salida. *El Colombiano*. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/blogs/salderrio/carcel-municipal-hotel-sin-salida/985>
- Soria, M. (2016). *La construcción de subjetividad en las personas privadas de libertad*. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, Montevideo. Recuperado de [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos finales/Archivos/tfg\\_soria\\_maria\\_jose\\_31\\_oct.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos finales/Archivos/tfg_soria_maria_jose_31_oct.pdf)
- Uriarte, J. (2005). La resiliencia . Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 10(2), 61–80. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>
- Valdelamar, J. (2011). *Intervención psicológica con internos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bucaramanga*. Ana Fernanda Uribe Rodríguez, Ps. PhD. Directora Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga, Colombia. Recuperado de [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1622/digital\\_21082.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1622/digital_21082.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## **Anexos**

### **Anexo 1. Consentimiento informado**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

#### **1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

La reconstrucción de la idea de sí mismo de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado a través del psicodrama

#### **2. NOMBRE DEL INVESTIGADOR**

Daniela Morales Gaviria

#### **3. INFORMACIÓN ACERCA DEL PROYECTO**

El propósito de este proyecto de grado, es el cumplimiento de uno de los requisitos obligatorios para que la estudiante Daniela Morales Gaviria pueda obtener el título de psicóloga por parte de la Institución Universitaria de Envigado; por tanto, el objetivo de este proyecto es describir cómo se reconstruye la idea de sí mismo, de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado a través del psicodrama.

#### **4. PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO**

La persona que consienta trabajar en el proyecto, debe saber que éste constará de varias sesiones de psicodrama, en las cuales se realizarán diferentes actividades relacionadas con la expresión corporal y la espontaneidad, cada ejercicio se realizará de manera voluntaria y libre.

La investigadora hará registro escrito de lo percibido en cada sesión.

#### **5. LA GRABACIÓN DE VOZ DEL CONVERSATORIO DE CIERRE**

Las grabaciones serán sólo de voz y se realizarán en el conversatorio de cierre que se hace al finalizar cada sesión; estas grabaciones se utilizarán como apoyo para la recolección de datos del proyecto, siendo estas únicamente escuchadas por la estudiante y su asesora para asegurar la máxima captación de información relevante para el trabajo.

En caso de no consentir la grabación de voz, no interfiere en su participación en las sesiones y el proyecto de grado.

#### **6. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS**

Los datos recolectados a partir de la información resultante de las sesiones, captada o no por la grabación de voz, será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación para el proyecto de grado en cuestión.

#### **7. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO**

Si, en el caso de decidir participar y consentir la colaboración inicialmente, en algún momento de la intervención usted desea dejar de participar del proyecto o de la grabación de voz del conversatorio de cierre, lo puede comunicar y a partir de ese momento se excluirá del proyecto o se dejarán de utilizar las grabaciones con fines de recolección de información para el proyecto de grado en cuestión.

## 8. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo \_\_\_\_\_ identificado

con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_, he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca de la participación de las sesiones y la grabación de voz del conversatorio de cierre y he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto.

También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presento. También he sido informado de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines académicos y de investigación para el proyecto de grado en cuestión.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en las sesiones de psicodrama y la grabación de voz del conversatorio de cierre que se realizará al finalizar cada sesión y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

\_\_\_\_\_  
Firma Participante  
C.C.

\_\_\_\_\_  
Firma del Investigador  
C.C.

\_\_\_\_\_  
Firma Participante (No consiente grabación de voz)  
C.C.

## Anexo 2. Cronograma de actividades

<b>CRONOGRAMA</b>					
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TIEMPO</b>	Mes I	Mes II	Mes III	Mes IV
Presentación del proyecto		X			
Realización de sesiones psicodramática		X	X	X	
Realización de auto-reportes				X	X
Análisis de la información recolectada					X
Presentación de resultados					X

### Anexo 3. Categorización auto-reportes

Categoría	Temas	Auto-reporte
<b>Identificación del sí mismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones en las propias características y capacidades.</li> <li>• Preceptos y conceptos de sí mismo en relación con los demás y el ambiente.</li> <li>• Cualidades valiosas que se perciben y se asocian con experiencias y objetos.</li> <li>• Objetivos e ideales que se perciben con valencias positivas o negativas.</li> </ul>	<p>Quién soy hoy: se le indica a los participantes que escriban y expresen sobre cómo se consideran a ellos mismos en el día de la sesión con relación al tema trabajado, se habla de sentimientos, emociones, pensamientos sobre sí mismo.</p>
<b>Modificaciones en la estructura del sí mismo</b>	<p><b>Primera etapa:</b> La comunicación sólo se refiere a hechos externos.</p> <p><b>Segunda etapa:</b> Temas ajenos al sí mismo.</p> <p><b>Tercera etapa:</b> Las expresiones referentes al sí mismo como objeto fluyen con mayor libertad.</p> <p><b>Cuarta etapa:</b> El cliente describe sentimientos más intensos.</p> <p><b>Quinta etapa:</b> Los sentimientos se expresan libremente en tiempo presente.</p> <p><b>Sexta etapa:</b> Ahora el cliente puede experimentar como inmediatos los sentimientos que antes estaban “atascados”, inhibidos en su cualidad de proceso.</p> <p><b>Séptima etapa:</b> Los sentimientos nuevos se experimentan de manera inmediata y rica en matices.</p>	<p>Quién soy: se indica que escriban y expresen si han percibido cambios, aspectos y/o reflexiones nuevas respecto a lo que consideran de ellos mismos con relación al trabajo que se ha realizado en las sesiones.</p>